

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

Facultad de Educación



**Orientaciones metodológicas para el uso de módulos
educativos con criterios de pertinencia cultural y de género
en la concreción del currículo del Nivel de Educación
Preprimaria.**

Mariela Eduina Ruedas Reynosa

Guatemala
2007

Orientaciones metodológicas para el uso de módulos educativos con criterios de pertinencia cultural y de género en la concreción del currículo del Nivel de Educación Preprimaria.

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE
GUATEMALA


Facultad de Educación

Orientaciones metodológicas para el uso de módulos educativos con
criterios de pertinencia cultural y de género en la concreción del
currículo del Nivel de Educación Preprimaria.

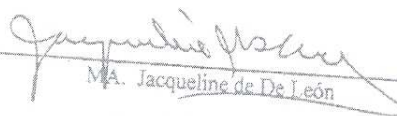
Trabajo de investigación presentado por Mariela Eduina Ruedas Reynosa para
optar al grado académico de Maestría en Educación con especialidad en
Currículo

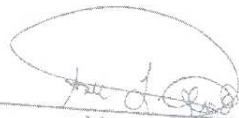
Guatemala
2007

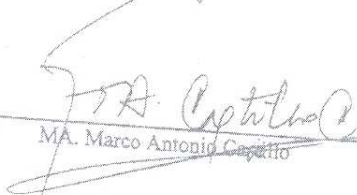
Vo.Bo. :

(f) 
MA Lilian del Rosario Alvarez Garcia
Asesora

Tribunal:

(f) 
MA. Jacqueline de León

(f) 
MA. Liseth Juárez

(f) 
MA. Marco Antonio Casallo

Fecha de aprobación: 10 de diciembre de 2007

Tabla de contenido

LISTADO DE TABLAS Y FIGURAS.....	vii
RESUMEN	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO CONTEXTUAL.....	3
III. MARCO TEÓRICO	7
IV. MARCO METODOLÓGICO	25
V. MÉTODO	29
VI. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....	47
VII. PROPUESTA DE ORIENTACIONES.....	49
VIII. CONCLUSIONES	59
IX. RECOMENDACIONES	61
X. BIBLIOGRAFÍA.....	63
XI. APÉNDICES.....	67

LISTADO DE TABLAS Y FIGURAS

Tablas

Tabla 1 Estructura de los módulos educativos de la Serie “Dame la Mano”	20
Tabla 2 Resultados obtenidos en los aspectos relacionados con la dimensión Cultural	35
Tabla 3 Resultados obtenidos en los aspectos relacionados con la dimensión de género.....	37
Tabla 4 Sugerencias de otras categorías para ser incorporadas a la dimensión cultural	40
Tabla 5 Sugerencias de otras categorías para su inclusión en la dimensión de género	42
Tabla 6 Sugerencias de otras categorías para su inclusión en la dimensión cultural	43
Tabla 7 Sugerencias para ser incluidas en la elaboración de la propuesta en la dimensión de género	44
Tabla 8. Descripción de la propuesta	51
Tabla 9. Descripción de la propuesta	53
Tabla 10 Orientaciones para la evaluación en un currículo organizado en competencias	56
Tabla 11 Participantes según institución donde laboran	74
Tabla 12 Participantes según cargo que desempeñan en las instituciones educativas en donde laboran	74
Tabla 13 Participantes por género	75
Tabla 14 Participantes por grupo étnico	75
Tabla 15 Participantes por rango de edad	75

Tabla 16 Participantes por experiencia en el cargo o puesto que Desempeñan.....	75
Tabla 17 Participantes, según experiencia docente en el nivel de Educación Preprimaria.....	76
Tabla 18 Cantidad de entrevistados, según temática en la que han sido capacitados	76
Tabla 19 Dimensión curricular.....	77
Tabla 20 Sugerencias de otras categorías para su inclusión en la Dimensión Curricular.....	81
Tabla 21. Sugerencias para la elaboración de la propuesta en la Dimensión Curricular	81
Tabla 22 Sugerencias para la elaboración de módulos educativos.....	82
Tabla 23 Orientaciones para el uso de los módulos	82
Tabla 24. Descripción de la propuesta	83

Figura

Los módulos educativos, de la Serie “Dame la Mano”, del Nivel Preprimario, como una alternativa para llevar el currículo al aula, en el actual proceso de Transformación Curricular.....	23
--	----

Resumen

El proceso de transformación curricular se suscribe dentro el proceso de Reforma Educativa, por lo que se consideró importante en este estudio partir de los planteamientos de la misma, con relación a la implementación de los materiales educativos, como una alternativa para llevar el nuevo currículo al aula. La propuesta teórica del proceso de Reforma Educativa, el documento del Marco General de la Transformación Curricular y el documento del Nuevo Currículo Nacional Base del Nivel Preprimario, que incluyen la reforma curricular, fueron analizados con el propósito de plantear el presente trabajo de investigación, el que se constituye en una propuesta denominada: *Orientaciones metodológicas para el uso de módulos educativos con criterios de pertinencia cultural y de género en la concreción del currículo del Nivel de Educación Preprimaria con la que se pretende orientar el uso de los módulos educativos a nivel de aula.*

Los participantes en el estudio fueron 56, los que incluyeron a 24 personas del personal técnico y profesionales que laboran en diversas unidades especializadas, del Ministerio de Educación, Universidades privadas del país, Escuelas Normales Bilingües Interculturales del Nivel Preprimario, todos conocedores del tema de Reforma Educativa, del proceso de Transformación curricular y del Currículo Nacional Base del Nivel Preprimario, 32 docentes que laboran en dicho nivel en escuelas primarias del sector oficial, en colegios privados y en Centros de Atención Integral (CAI) de la Presidencia de la República que atienden niños y niñas del Nivel Preprimario.

La metodología que se utilizó en este estudio fue la investigación bibliográfica y el estudio de campo acerca del tema seleccionado. En la investigación de campo se utilizó un instrumento, el cual se adaptó y validó por juicio de expertos, técnicos y profesionales, del Ministerio de Educación y de agencias de cooperación de orden internacional y ONGS que permitieron obtener información acerca de los contenidos relacionados con las diferentes dimensiones y categorías objeto de estudio, para dar respuesta al grado de pertinencia cultural y de género en los módulos de Preprimaria, dirigidos a niños y niñas de seis años de edad, los que forman parte de la Serie “Dame la Mano”, elaborados e implementados por el Ministerio de Educación, en el actual proceso de Transformación Curricular.

Con base a las respuestas y opiniones dadas por las y los participantes, una vez procesadas, y tabuladas, se discutieron, analizaron e interpretaron, lo que permitió obtener la información necesaria que sirvió de base para la construcción de la propuesta, la que fue diseñada de acuerdo a un marco teórico conceptual, relacionado con los elementos de orden curricular, cultural y de género, que orientan el uso de los módulos educativos, atendiendo a estos criterios, por parte de las y los docentes que laboran en el Nivel Preprimario. El resultado obtenido en el estudio mostró el alto grado de aceptación del contenido de los módulos educativos con relación, a los elementos que se describen en el párrafo anterior, lo que permitió la elaboración de la propuesta para el uso de los módulos

educativos, con criterios de pertinencia cultural y de género, lo que le da validez y la hace operativa a nivel de aula.

El modelo que se propone para el abordaje de la pertinencia cultural y de género en el aula, consiste en las estrategias de orden metodológico para la utilización con criterios de pertinencia cultural y de género, los módulos educativos de Preprimaria, de la Serie “Dame la Mano”, para niños de 6 años, del Nivel Preprimario en el marco de la “Transformación Curricular”.

I. INTRODUCCIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en los Acuerdos de Paz, el Ministerio de Educación y la Comisión Consultiva para la Reforma Educativa han implementado el proceso de Reforma Educativa, en donde cobra particular importancia la *Transformación Curricular*, y dentro de ésta la Transformación del *Currículo del Nivel Preprimario*. En este nivel se atienden niños y niñas de 4, 5 y 6 de edad, el que se concibe con una doble finalidad la socialización y la estimulación de los procesos evolutivos y no como en forma errónea se ha interpretado, como preparación para la escuela primaria o para el aprendizaje de la lectura y escritura.

A partir de 2002, entre las estrategias previstas por el MINEDUC para orientar a los y las docentes del Nivel Preprimario, con respecto a la planificación curricular y la aplicación del currículo en el aula, se elaboraron y distribuyeron textos, los que fueron presentados en forma de módulos, como un medio de expresión del modelo educativo propuesto en el nuevo currículo del nivel preprimario, según lo describe la *Guía para el uso de Módulos de Aprendizaje y Lectura* (MINEDUC 2002:15).

En Guatemala, el uso de textos, materiales o módulos, se ha considerado valioso en la enseñanza-aprendizaje, ya que facilitan el desarrollo del proceso educativo. Entre este tipo de recursos, cobran especial mención los materiales escritos, que entre otros, son los más utilizados a nivel de aula en el proceso enseñanza-aprendizaje y en los que se hace uso de procesos como la lectura.

La importancia del uso de los módulos educativos o libros de texto de la Serie “Dame la Mano”, del Nivel Preprimario, radica en que constituyen un medio para la implementación del Currículo en el aula, facilitan el desarrollo de habilidades y destrezas en los niños y niñas de 4 a 6 años de edad, por lo que forman parte de la estrategia de implementación del Nuevo Currículo en el aula, ya que a través de los mismos es posible que los fundamentos, principios, políticas, fines, propósitos, características, competencias, ejes y otros elementos del *Currículo Nacional Base del Nivel Preprimario*, sean factibles de operativizar en el aula.

El uso de materiales educativos en apoyo a la implementación del Currículo, debe ser congruente y coherente a los enfoques pedagógicos y didácticos que el mismo establece, entre estos: congruentes con una metodología activa y participativa, basada en el constructivismo, que oriente el desarrollo de aprendizajes significativos y una pedagogía social.

Esto llevó a considerar que es fundamental establecer criterios y lineamientos tanto para el diseño como para el uso de materiales de apoyo en el aula, entre los que se consideran los criterios de pertinencia cultural y de género, para dar respuesta a las particularidades de niños y niñas, en función del entorno cultural en el que se desarrollan y favorecer su educación especialmente a las y los que han estado al margen de los beneficios de la educación, permitiendo que participen en forma conjunta y equitativa en procesos de desarrollo personal y familiar, congruente con los enfoques pedagógicos y

metodológicos implícitos en el diseño de la Reforma Educativa y explicitados en los fundamentos pedagógicos de la Transformación Curricular.

El interés de la autora al realizar este estudio, que constituye el trabajo de graduación en la Carrera de Maestría en Educación con Especialidad en Currículo, se basa en que actualmente en el proceso de Reforma Educativa y particularmente en la Transformación Curricular en el Nivel Preprimario, específicamente en la utilización de los módulos educativos implementados por el Ministerio de Educación, de la “Serie Dame la Mano” (6 años), no existen estrategias de orden metodológico para su uso con criterios de pertinencia cultural y de género, a pesar que dichos materiales cuentan con una guía para orientar su uso a nivel de aula, la misma no orienta a él y la docente en el abordaje de dichos criterios, que forman parte de los ejes curriculares prioritarios, según lo establece el *Currículo Nacional Base*, siendo estos: multiculturalidad e interculturalidad, equidad de género, de etnia y social y educación en valores, los que contribuyen a definir la pertinencia de los aprendizajes en niños y niñas, establecidos en el proceso de Reforma Educativa y en el *Currículo Nacional Base* del nivel en mención, motivo por el cual se consideró importante brindar un aporte que apoye a las y los docentes del nivel Preprimario en su aplicación a nivel de aula.

Este estudio denominado “Orientaciones metodológicas para el uso de módulo educativos con criterios de pertinencia cultural y de género en la concreción del currículo del Nivel de Educación Preprimaria” consiste en un modelo de trabajo profesional que se llevó a cabo por medio de la investigación documental de los elementos teóricos y conceptuales relacionados con las dimensiones curricular, cultural y de género presentes en los módulos educativos “de la “Serie Dame la Mano” con el propósito de establecer las estrategias de orden metodológico para su abordaje a nivel de aula. Luego del análisis de la información obtenida, se diseñó el instrumento para recolectar la información. Posteriormente se validó el instrumento con técnicos de las unidades especializadas del Ministerio de Educación y de organismos cooperantes, el que finalmente se aplicó a los informantes. Los resultados obtenidos tanto en la investigación documental como de campo sirvieron de base para la elaboración de la propuesta en mención.

II. MARCO CONTEXTUAL

Como consecuencia del conflicto armado sufrido por la sociedad guatemalteca, se produjo el Diálogo Nacional entre las partes en conflicto, cuyo resultado fueron **los Acuerdos de Paz Firme y Duradera** firmados en la ciudad de México en 1996. En estos acuerdos, en particular **el Acuerdo Sobre Aspectos Socioeconómico y Situación Agraria**, que es el segundo de los acuerdos que se refiere a la Reforma Educativa, firmado en la ciudad de México el 6 de mayo de 1996 y el que amplía los criterios sobre Reforma del Sistema Educativo, contenidos en el Acuerdo Sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, capítulo III, Derechos culturales, sección G.

Luego de la firma de los Acuerdos de Paz, se instaló la Comisión Paritaria de Reforma Educativa (COPARE) en marzo de 1997. Luego de más de un año de trabajo, la COPARE presentó el documento *Diseño de Reforma Educativa el 20 de julio de 1998*. Posteriormente, se instaló la Comisión Consultiva para la Reforma Educativa (CCRE), instancia que ha supervisado los esfuerzos de la Reforma Educativa. Desde entonces, el MINEDUC está inmerso en un proceso de Reforma Educativa.

Como parte de las acciones de seguimiento al Proceso de Reforma Educativa, en mayo de 2000, se realizó un seminario taller en la Antigua Guatemala, en el que participaron técnicos del Ministerio de Educación (MINEDUC), miembros de la comisión consultiva para la Reforma Educativa, representantes de agencias internacionales, delegados de las universidades y organizaciones indígenas, actividad en la que el Sistema Nacional de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular (SIMAC)- Actualmente en la reestructura del MINEDUC, identificada como Dirección General de Calidad y Desarrollo Educativo (DIGECADE), presentó las propuestas iniciales que dieron lugar a las discusiones que sirvieron de base para la elaboración de la Propuesta *Documento Marco General de la transformación curricular y Perfeccionamiento del Recurso Humano (SIMAC DICADE: 2000)*.

Es así como nace el documento que ha tenido más divulgación y reacciones entre los distintos sectores de la sociedad civil, entre los temas que causaron oposición, se menciona la propuesta de ingreso al sistema educativo de los niños y niñas a partir de los 6 años de edad, así como la propuesta de cambios en la formación inicial docente de los maestros y maestras de Preprimaria y Primaria.

Luego, en octubre de 2000 se elaboró un resumen de la Propuesta del Marco General de la Transformación Curricular, actividad en la que participó la comisión consultiva para la Reforma Educativa (CRE), facilitando su distribución y el conocimiento de la propuesta en sectores más amplios vinculados con la Reforma dando lugar a la formulación del documento que contiene "El Marco General de la Transformación Curricular", el que entre otros aspectos plantea la necesidad de una Reforma Curricular que contemple el diseño del *Currículo Nacional Base* para los diferentes niveles del sistema educativo, entre ellos el *Currículo Nacional Base del Nivel Preprimario*. Según el Acuerdo de Identidad y Derechos de los pueblos Indígenas, en lo pertinente a la Reforma Educativa, reconoce que la Educación es uno de los vehículos más importantes para la transmisión de valores y

conocimientos tradicionales, por lo que debe responder a la diversidad cultural y lingüística del país y fortalecer la identidad de los pueblos indígenas.

Para dar cumplimiento a lo establecido en estos Acuerdos, el Ministerio de Educación y la Comisión Consultiva para la Reforma Educativa han implementado el proceso de Reforma, en donde cobra particular importancia la Reforma Curricular, y dentro de ésta, la reforma al currículo del nivel preprimario. Este nivel se caracteriza por la atención de niños y niñas de 4, 5 y 6 años de edad, el que se concibe con una doble finalidad: la socialización y la estimulación de los procesos evolutivos y no como erróneamente se ha tomado en la actualidad, como una preparación para la escuela primaria o para el aprendizaje de la lectura y escritura.

Derivado de problemas como éste, es así como en 2001, con la participación de técnicos especialistas del Nivel Preprimario del MINEDUC, docentes y representantes de los diferentes sectores de la sociedad civil, construyen la primera versión de la propuesta curricular del nivel, actividad en la que se contó con el apoyo técnico y financiero de diversas instituciones entre las que se mencionan la UNESCO y la UNICEF.

En 2002, entre las estrategias previstas por el MINEDUC para orientar a los y las docentes del Nivel Preprimario, con respecto a la planificación curricular y la aplicación del currículo en el aula, se elaboraron y distribuyeron textos, los que fueron presentados en forma de módulos, como un medio de expresión del modelo educativo propuesto en el nuevo currículo del nivel preprimario, según lo describe la *Guía para el uso de Módulos de Aprendizaje y Lectura (MINEDUC 2002:15)*. Los módulos educativos en mención, forman parte de la Serie denominada “Dame la mano”, que consta de una serie de módulos para cada una de las edades de Nivel preprimario (4,5 y 6 años). Para las etapa de 4 y 5 años, se desarrollaron cinco módulos para cada edad y para la etapa de 6 años, cuatro módulos.

A. El uso de textos y materiales escritos en el sector oficial, como apoyo para facilitar el proceso de aprendizaje.

En Guatemala, en el Ministerio de Educación, especialmente en el sector oficial, el uso de textos y/o materiales escritos para apoyo del sistema educativo se puede decir que es reciente.

Anterior al año de 1998, no se tiene información acerca de esfuerzo nacional alguno por elaborar y dotar a los estudiantes de los niveles educativos de textos y/o materiales escritos para facilitar el proceso de aprendizaje, principalmente en Preprimaria y Primaria.

A partir de ese año, el Ministerio de Educación, elabora la serie de libros de texto denominada “Camino a la Excelencia”, dirigida a niñas y niños del nivel primario. La serie está integrada por cuatro libros de texto correspondientes a cuatro asignaturas siendo las

siguientes: Matemática, Idioma Español, Ciencias Naturales y Estudios Sociales, para cada uno de los grados del nivel primario, así como un libro de aprestamiento para niños y niñas del nivel Preprimario.

En el año 2003, como parte de las políticas educativas del MINEDUC, se elaboró e implementó a los niños y niñas de las escuelas del sector oficial del nivel primario la serie de libros de texto o módulos de aprendizaje denominada “Tejiendo Nuestro Futuro” y para los niños y niñas del nivel Preprimario para las edades de cuatro, cinco y seis años, los módulos educativos de la serie denominada “Dame la mano”. El propósito de estos nuevos libros de texto es responder a los enfoques pedagógicos implícitos en el diseño de la Reforma Educativa y explicitados en los fundamentos pedagógicos de la Transformación Curricular, congruentes a una metodología activa participativa, basada en el constructivismo, en el aprendizaje significativo y a una pedagogía social y otras corrientes modernas, dentro del nuevo paradigma educativo.

Se puede decir, que estos han sido uno de los esfuerzos más valiosos que el Ministerio de Educación ha hecho por mejorar la calidad de la educación a través de la dotación de los libros de texto en mención.

También es importante resaltar el trabajo de producción de los textos elaborados por la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI- institución que durante varios años ha venido dedicando parte de su quehacer a la elaboración de libros para niños y niñas de Preprimaria bilingüe y para los primeros grados del nivel primario en los cuatro idiomas mayas mayoritarios.

Paralelo a los esfuerzos del MINEDUC, OGs y ONGs, así como editoriales nacionales y extranjeras en apoyo a la educación guatemalteca, se han dedicado a elaborar y a editar libros de texto, manuales o módulos para apoyar los proyectos o propuestas educativas que se han implementando a nivel regional o local, en una buena mayoría con diferentes enfoques, así como diversos contenidos, sin embargo, tanto los libros de texto y los módulos de aprendizaje producidos por el Ministerio de Educación y por dichas instituciones, carecen de una propuesta metodológica para su uso con criterios de pertinencia cultural y de género para su abordaje a nivel de aula.

B. Los módulos educativos en la implementación del currículo del Nivel Preprimario

Los módulos educativos de la Serie “Dame la mano” para el ciclo II, del Nivel Preprimario dirigido a niños y niñas de 4, 5 y 6 años, fueron implementados por el Ministerio de Educación en las escuelas oficiales del Nivel Preprimario, a través de la Unidad del Nivel de Educación Inicial y Preprimaria, de la actual Dirección General de Calidad y Desarrollo Educativo (DIGECADE). Los módulos forman parte de la estrategia de implementación del nuevo currículo en el aula, por lo que se consideran elementos de base congruentes a la propuesta de Transformación Curricular, en el Marco de la Reforma Educativa.

Para la entrega de este material se contó con la orientación del personal técnico de la unidad del Nivel Infantil de la Dirección General de Calidad y Desarrollo Educativo (DIGECADE) y de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI), dependencias técnicas del MINEDUC, así como de profesionales que coordinan el nivel preprimario en cada Dirección Departamental de Educación.

La importancia de este material radica en que constituye una herramienta del trabajo educativo, orientada a coadyuvar la construcción de un nuevo paradigma en la educación guatemalteca, a través de su utilización a nivel de aula. Por medio del uso de estos módulos se pretende orientar al niño y a la niña en la búsqueda del propio conocimiento y en el desarrollo de las habilidades y destrezas necesarias acordes a las competencias del nivel, contribuyendo de esta forma a mejorar la calidad de la educación.

No obstante, se afronta el problema que los módulos no presentan las orientaciones para ser utilizados con criterios de pertinencia cultural y de género, por lo que en el presente estudio se presentan las estrategias de orden metodológico que se requieren, para utilizar con pertinencia cultural y de género los módulos educativos de la Serie “Dame la mano” del Nivel de Educación Preprimario, esperando contribuir con este aporte, a la labor que actualmente desarrolla el MINEDUC.

III. MARCO TEÓRICO

A. La Reforma Educativa en Guatemala

La Reforma Educativa constituye uno de los compromisos más importantes planteada en el acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas y en el de Aspectos Socioeconómicos y Agrarios, en los cuales se describen los componentes de una profunda transformación del sistema educativo nacional. Se propone satisfacer la necesidad de un futuro mejor. Esto es, lograr una sociedad pluralista, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe. Una sociedad en la que todas las personas participen consciente y activamente en la construcción del bien común y en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano y, como consecuencia, de los Pueblos, sin discriminación alguna por razones políticas, ideológicas, étnicas, sociales, culturales, lingüísticas y de género.

Persigue construir una sociedad en la que los Derechos Humanos fortalezcan los niveles de compromiso a favor del ser humano mismo, de su proyección social y de un nuevo proyecto de nación. De acuerdo al Marco General de la Transformación Curricular y *Currículo Básico para la Educación Primaria Nivel de Concreción Nacional. MINEDUC 2000: 33*),

<<Esta visión orienta la definición y el diseño de un modelo curricular con pertinencia y relevancia sin dejar de reconocer la existencia de diversos factores que limitan el desarrollo de este ideal.>>

Establece un nuevo paradigma curricular que conlleva una nueva visión de nación y del quehacer del docente en su práctica pedagógica, pone atención a la creación de espacios para que se privilegie la práctica sobre la mera teoría y se propicie la convivencia intercultural, la unidad nacional y el pluralismo, establece los principios que orientan o norman las acciones para llevar a cabo el perfeccionamiento del recurso humano que desempeña labores de docencia, así como del personal que ejecuta funciones administrativas, señala también que, paralelamente a la transformación curricular, la formación de los docentes debe garantizar el mejoramiento de la calidad de la educación, para lo cual se deben propiciar oportunidades para la actualización y mejoramiento profesional del recurso humano en servicio.

B. La Transformación Curricular

La Transformación Curricular como parte importante del proceso de la Reforma Educativa permite crear las condiciones para lograr la participación y el compromiso de todos los sectores involucrados en mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje

propone el mejoramiento de la calidad de la educación y el respaldo de un currículo elaborado con participación de todos los involucrados.

En tal sentido busca acercar más la educación a la realidad nacional, con especial atención a el desarrollo de la educación multicultural y del enfoque intercultural para que todas y todos los guatemaltecos reconozcan la riqueza étnica, lingüística y cultural del país. Formar actitudes y valores ciudadanos entre ellos el respeto y la promoción de las distintas identidades culturales y étnicas en el marco del diálogo, así como la importancia de fortalecer la participación de la niña y de la mujer en el sistema educativo en el marco de las relaciones equitativas entre los géneros.

Los procesos educativos que impulsa están basados en aprender a hacer, aprender a aprender, aprender a ser, aprender a convivir y aprender a emprender lo que fortalece el aprendizaje, el sentido participativo y el ejercicio de la ciudadanía. El nuevo paradigma reconoce que es en su propio idioma en el que los y las estudiantes desarrollan los procesos de pensamiento que los llevan a la construcción del conocimiento, tiene como marco de referencia los procesos históricos y sociales por los que Guatemala ha atravesado, las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales, la visión de futuro del país, y su realidad sociocultural como país multiétnico, multicultural y multilingüe. Así como los distintos procesos, que en los distintos ámbitos de la vida, tienen lugar en el mundo moderno y globalizado.

Para lograr la atención a todos estos aspectos, se requiere de una educación que prepare a los futuros ciudadanos del país con todas las herramientas científicas, técnicas y humanísticas que les permitan afrontar exitosamente los múltiples desafíos y contribuir a la transformación del país y del mundo, en función del mejoramiento de las condiciones de vida y del bienestar de todos y todas.

C. La educación infantil en el nuevo paradigma curricular

La Educación Preprimaria constituye un factor central en los procesos de democratización social, porque garantiza (oportunidades) espacios equitativos de aprendizaje y desarrollo, sienta las bases para el devenir futuro de la sociedad al concretar efectivamente los derechos ciudadanos, constituye un compromiso y un derecho para la infancia. Este compromiso con el niño y la niña, involucra a los padres, a los maestros, a la comunidad local y a la sociedad en su conjunto, ya que asegura la satisfacción de sus necesidades (afectivas, físicas, sociales, cognitivas, expresivas).

De acuerdo al *Currículo Nacional Base del Nivel Preprimario (2005:)* se caracteriza por ser "abierta e integral, definiéndola de la forma siguiente:

<<**Abierta:** porque mantiene un intercambio permanente con la comunidad en la que se inserta y con la familia en particular, realizando con ambos una tarea compartida.>>

<<**Integral:** porque el niño y la niña es considerado(a) en todos los aspectos de su personalidad partiendo de su contexto sociocultural y lingüístico, y porque la educación se integra y se relaciona con las necesidades y posibilidades del medio circundante.>>

D. Fundamentos teóricos del Nivel de Educación Preprimaria

Se refiere a los elementos que fundamentan el *Curriculum Nacional Base del Nivel de Educación Preprimaria* y que orientan los diferentes componentes, enfoques, características, principios, ejes y áreas del currículo de tal manera que con él y con una visión de futuro promueva la formación integral de la niñez de 0-6 años, para su propia realización y para el desarrollo de los Pueblos y de la Nación. Dichos fundamentos son susceptibles de ser visualizados desde las perspectivas: psicológica, antropológica, sociológica y pedagógica.

E. Currículum

El origen histórico del término currículum se sitúa a comienzos del siglo XVII en las universidades de Leiden y Glasgow, como consecuencia de los planteamientos que, en el ámbito político, social y religioso inculca el calvinismo, con relación a la ética de la eficacia y el rigor en las sociedades protestantes de la época.

Se suele considerar a Bobbit con sus obras *The Curriculum* (1918) y *How to make a curriculum* (1924) el primero que cita este concepto en un título. Stenhouse (1984:25) afirma que el *Shorter Oxford Dictionary* define curriculum como un <<curso, en especial un curso regular, de estudios en una escuela o una universidad. Registra su uso, desde el siglo XVII, lo cual marca quizá el comienzo en Gran Bretaña de tentativas sistemáticas y deliberadas para regularizar cursos de estudio>>. En los países anglosajones este concepto adquiere importancia, pero no así en los latinos, donde llega muy tarde. Así el *Vocabulario de Pedagogía de Laeng* (1968), el *Vocabulaire de la Langue Pédagogique de Foulquie* (1971), el *Diccionario de la Real Academia Española* (1971), el *Diccionario de las Ciencias de la Educación de Anaya (Teoría de la Educación)* (1984) ignoran este concepto. No sucede lo mismo con el *Diccionario de las Ciencias de la Educación de Santillana* (1983) y el *Diccionario de la Real Academia* (1984). Éste utiliza el término currículo <<como conjunto de estudios y prácticas destinados a que el alumno desarrolle plenamente sus posibilidades>>.

Etimológicamente la palabra currículo, tiene sus raíces en el latín curriculum con el significado de plan, conjunto y prácticas de estudios destinadas a los alumnos, se entiende por curriculum “una carrera o curso”, entendido como “course of subject matter studies”. El concepto “curriculum vitae” no es sino la “carrera de vida”. Esta diversidad conceptual

aparece en algunas de las definiciones más representativas de currículum que veremos a continuación de una manera histórica, lineal y secuencial. En el devenir histórico, el término currículum ha tenido dos acepciones fundamentales: curso de estudios y curso de vida. Durante bastante tiempo predominó la primera concepción; sin embargo, recientemente se han producido varios intentos de recuperar el segundo significado, es decir, como conjunto de experiencias vividas en el aula o fuera de ella, pero dentro de la institución escolar.

Gimeno (1988), en su libro *El currículum: una reflexión sobre la práctica*, realiza una ordenación de definiciones, señalando que el *currículum* puede analizarse desde cinco perspectivas diferentes:

- Desde la perspectiva de su funcionalidad social, enlace entre la sociedad y la escuela.
- Como proyecto o plan educativo, integrado por diferentes aspectos, experiencias y orientaciones.
- Como expresión formal y material de ese plan educativo que debe presentar bajo una estructura determinada sus contenidos y orientaciones.
- También hay quienes se refieren al currículum como campo práctico.
- Algunos se refieren a él como un tipo de actividad discursiva, académica e investigadora, sobre los temas propuesto

El término currículum tiene y ha tenido numerosas acepciones y por ello numerosas definiciones, de acuerdo a la época, a la sociedad y al país, entre las que se presentan las definiciones siguientes:

Caswell y Campbell (1935)	definen el currículum como un conjunto de experiencias que los alumnos llevan a cabo bajo la orientación de la escuela.
Bestor (1958)	entiende por currículum un programa de conocimientos verdaderos, válidos y esenciales, que se trasmite, sistemáticamente en la escuela, para desarrollar la mente y entrenar la inteligencia.
Inlow (1966, 7)	afirma que el currículum es <<el esfuerzo conjunto y planificado de toda la escuela, destinado a conducir el aprendizaje de los alumnos hacia resultados de aprendizaje predeterminado>>.
Johnson (1967, 130)	precisa: <<En vista a las deficiencias de la definición popular actual diremos aquí que currículum es una serie estructurada de objetivos del aprendizaje que se aspira a lograr. El currículum prescribe (o por lo menos anticipa) los resultados de la instrucción>>.
Wheeler (1967, 15)	<<Por currículum entendemos las experiencias planificadas que se ofrecen al alumno bajo la tutela de la escuela>>.
Foshay (1969)	define el currículum como <<todas las experiencias que tiene un aprendiz bajo la guía de la escuela>>.
Taba (1974)	concreta que <<el currículum es en esencia un plan de aprendizaje>>.
Stenhouse (1981, 29)	indica que <<un currículum es una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica>>.
Beauchamp (1981, 7)	señala que el currículum <<es un documento escrito que diseña el ámbito y la

	estructuración del programa educativo proyectado para una escuela.>>
Dieuzeide (1983)	entiende por curriculum <<una organización sistemática de actividades escolares destinadas a lograr la adquisición de un cierto número de conocimientos>>.
Connelly y Lantz (1985)	destacan dos dimensiones o criterios básicos a la hora de definir y confeccionar los currícula: por un lado una concepción finalista y tecnológica y por otro una dimensión personal y existencial
Zabalza (1987, 14)	refleja esta concepción de curriculum como <<el conjunto de los supuestos de partida, de las metas que se desea lograr y los pasos que se dan para alcanzarlas, el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes que se considera importante trabajar en la escuela años tras año>>.
Rodríguez Diéguez (1985, 21)	indica que resulta un término polisémico, aunque reconoce que en la mayoría de los autores subyace la idea de planificación en cuanto previsión anticipada. Pero su polisemia abarca desde un diseño global de metas educativas, hasta la totalidad de acontecimientos escolares y extraescolares a los que se ve sometido un sujeto inmerso en el sistema.
Coll (1987,31)	concreta que <<entendemos por curriculum el proyecto que preside las actividades educativas escolares, precisa sus intensiones y proporciona guías de acción adecuadas y útiles para los profesores que tiene la responsabilidad directa de su ejecución>>.
Gimeno (1988, 34)	por su parte, afirma que el <<curriculum es el eslabón entre la cultura y la sociedad exterior a la escuela y la educación, entre el conocimiento o la cultura heredados y el aprendizaje de los alumnos, entre la teoría (ideas, supuestos y aspiraciones) y práctica posible, dadas unas determinadas condiciones>>. Y puntualiza aún más: <<El curriculum es la expresión y concreción del plan cultural que una institución escolar hace realidad dentro de unas determinadas condiciones que matizan ese proyecto>> .

Los aspectos que se evidencian en la mayoría de las definiciones anteriores, por su importancia se les ubica en dos extremos, las que conciben al currículo como: programa de intenciones escolares capaces de ser realizados y como el marco global cultural que incide en la escuela. Las definiciones citadas, también responden a las siguientes acepciones:

- En sentido más restringido se convierte el curriculum en diseño o proyecto curricular y en su sentido más amplio abarca la totalidad de elementos de la educación formal.
- El trasfondo común a la mayoría de las definiciones se enmarcan en sentido de previsión proyectado a la práctica.
- Las primeras definiciones se aproximan más al concepto de programa escolar, las últimas hacen énfasis en el contexto o escenario escolar y en todos los factores que inciden en él,
- Los conceptos de enseñanza y aprendizaje son prioritarios en las definiciones anteriores a la década de los setenta, mientras que posteriormente se insiste más en el análisis crítico-cultural de la escuela.
- Estas definiciones responden al paradigma predominante en el momento en que son formuladas (conductismo, paradigma cognitivo, paradigma ecológico,...), aunque con matices diferentes.
- Como se ha podido ver, algunas definiciones insisten más en un aspecto que en el otro.

Se considera importante señalar que la sistematización del currículo como parte de la planificación educativa surgió en Estados Unidos, a comienzos del siglo XX, con John Franklin Bobbitt, que trató de fijar fines y objetivos comunes y generales. Otra propuesta fue de Ralf Tyler, quién sugirió en 1942 que los fines y objetivos debían surgir de las demandas de la sociedad, de las características de los estudiantes y las posibles contribuciones que pueden aportar los diversos campos del aprendizaje, como la filosofía social y educacional de la escuela. Éste fue simplificado en un modelo secuencial de finalidades, objetivos, contenidos, métodos de enseñanza, evaluación y materiales. Esta modalidad fue propuesta y aplicada en la planificación curricular de varios países.

El currículo que aún prevalece en la mayor parte de los sistemas educativos, consiste en una relación de temas prescritos para cada grado de estudios, cada uno con un programado número de horas por semana y año, así como los objetivos por nivel son previstos, junto con los objetivos y contenidos para cada tema.

Hoy en día en Guatemala, a pesar de haberse implementado un *Nuevo Currículo Nacional Base*, todavía se continúa aplicando un currículo por objetivos, tanto en el sector oficial como en los establecimientos privados, esto se debe a múltiples factores entre ellos: el desconocimiento al actual proceso de Transformación Curricular y la escasez de materiales curriculares para su implementación.

En el proceso actual de la Reforma Educativa, en Guatemala, en el *Curriculum Nacional Base* (CNB: MINEDUC; 2003) aparece la definición de currículo, siendo la siguiente:

<<El proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, los pueblos guatemaltecos y de la nación plural>>

Esta definición orienta la concepción del curriculum a nivel de país, en una forma mucho más amplia e integral.

F. Qué es un módulo

En el documento Competencia laboral (CLATES; 1976) define que un módulo es: <<Una estructura integradora multidisciplinaria de actividades de aprendizaje que, en un lapso flexible, permite alcanzar objetivos educacionales de capacidades, destrezas y actitudes que posibiliten al alumno/a desempeñar funciones profesionales, cada módulo es autosuficiente para el logro de una o más funciones profesionales>>.

Continúa diciendo que es relevante definir lo que es un módulo desde dos puntos de vista: del diseño curricular y del proceso de enseñanza aprendizaje.

1. del diseño curricular, un módulo es la unidad que permite estructurar, los contenidos y las actividades en torno a una temática objeto de estudio y de

las capacidades que se pretenden desarrollar, las cuales, son inferidas a partir de los elementos de competencia.

2. del proceso de enseñanza aprendizaje, el módulo constituye una integración de capacidades, actividades y contenidos relativos a un "saber hacer reflexivo" que se aprende a partir de una situación problemática derivada de la cotidianidad del alumno(a).

El módulo implica una modalidad de enseñanza considerada como la forma más adecuada de responder, desde la perspectiva de la formación, a una definición de competencia que integra conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes.

Como una alternativa de enseñanza que rompe con el paradigma clásico de organización del conocimiento por disciplinas, es importante mencionar el Sistema Modular que se aplica en la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco en México, que surge en 1974. Se caracteriza por la combinación de diversas influencias teóricas, por ejemplo: en el plano pedagógico retoma los planteamientos de la escuela nueva que concibe al alumno como el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje y lo sitúa en una posición activa frente al aprendizaje. Entre sus principales características se mencionan:

1. El conocimiento se organiza de forma globalizada y estrechamente vinculado con la realidad siendo el papel del docente de facilitador del aprendizaje de los mismos.
2. Sus bases psicológicas podemos hallarlas en la teoría de J. Piaget donde se destaca la importancia de la actividad del sujeto cognoscente con relación al objeto de conocimiento y como se van transformando las estructuras mentales del sujeto en su interacción con el objeto.

En el proceso de Reforma Educativa se concibe al módulo de enseñanza aprendizaje como una propuesta organizada de los elementos o componentes instructivos para que el alumno(a) desarrolle ciertos aprendizajes específicos en torno a un determinado tema o tópico. Los elementos o componentes instructivos básicos que un módulo debe incluir son: las competencias, los contenidos a adquirir, las actividades que el alumno(a) ha de realizar y la evaluación de conocimientos o habilidades.

Un módulo está formado por secciones o unidades. Estas pueden organizarse de distintas formas. Los dos criterios básicos para estructurar un módulo en secciones o unidades son optar por una organización en torno a núcleos de contenido (por ejemplo, un módulo de historia puede estructurarse por épocas o periodos. El periodo de la Conquista, el siglo XVI-XVIII, el siglo XXI, el s. XX), o bien organizar un módulo por niveles de aprendizaje (por ejemplo un módulo de lectoescritura puede organizarse para sujetos sin conocimientos previos de lectoescritura –nivel de iniciación-, para personas que leen y escriben con dificultades –nivel de mejora-, o bien para individuos con un dominio aceptable del mismo, pero que necesitan más prácticas –nivel de profundización-. En el proceso de Reforma Educativa, dentro de la Transformación Curricular, los módulos de aprendizaje son formas organizativas (como también lo son las lecciones, las unidades

didácticas, diseños curriculares, entre otros) de los distintos elementos del currículo: competencias, contenidos, metodología y evaluación.

En el proceso real de enseñanza y aprendizaje los módulos se operativizan y presentan al alumnado a través de materiales didácticos (también conocidos como “materiales curriculares”). Los contenidos o aprendizajes contenidos en cada módulo es enseñado y aprendido a través de la ayuda de los materiales didácticos. Por ello, en la práctica real se tiende a confundir los módulos educativos, con los materiales didácticos.

G. Pertinencia

El *Diccionario de la Real Academia Española* define “pertinencia” como <<calidad de pertinente>>, entendiéndose “pertinente” como <<todo lo que viene a propósito resulta oportuno>>. Así, un documento pertinente es un documento que resulta oportuno, porque le proporciona al usuario final la información que a él le cumple algún propósito. Con base a la definición anterior, a continuación se describen los conceptos de pertinencia cultural y de género, de acuerdo a la orientación que se aborda en este estudio.

1. Pertinencia cultural. La política de educación intercultural se dirige a todas y todos los guatemaltecos y se fundamenta en la *Constitución Política de la República*, en los acuerdos internacionales ratificados por Guatemala, como el convenio 169 de la OIT, e incorpora los compromisos asumidos en los Acuerdos de Paz y las recomendaciones de la Comisión Consultiva para la Reforma Educativa.

Para los propósitos del estudio, la pertinencia cultural es un referente base para la formación integral de las personas; y, en su dimensión política, es factor fundamental para la construcción de un Estado que, en todas sus instancias, supera el racismo y todo tipo de discriminación. Como efecto de la política de interculturalidad para todos, la niñez y la juventud cultivan su idioma materno en la escuela, alcanzan alto dominio del castellano y aprenden algún idioma extranjero.

La pertinencia cultural consiste en recuperar la experiencia acumulada en el saber propio de cada cultura y que se refleja en el estilo de vida de cada comunidad, en tal sentido la pertinencia cultural de la educación inicial, debe realizarse utilizando el idioma de la comunidad y en concordancia con las costumbres, modo de vida, formas de organización social, conocimientos y visión del mundo de la población. Es decir, deben ser congruentes y adecuados a la cultura local, regional y nacional.

Para lograr la pertinencia cultural se debe propiciar la participación de la población culturalmente diferenciada en los procesos, con el objeto de que aproveche adecuadamente la experiencia, los conocimientos y el saber hacer local. La participación consiste en propiciar la incorporación de la comunidad en su conjunto o de representantes

de instituciones y organizaciones propias de cada grupo, sector social o comunidad en todos los procesos y decisiones que les incumben. En otras palabras, significa utilizar los espacios comunitarios existentes para la participación y crearlos cuando no los hay, en el marco de su propia cultura.

2. Pertinencia de género. Un marco de referencia en este tema, lo constituye la Plataforma de Acción, aprobada en la cuarta Conferencia mundial sobre la mujer que se celebró en Pekín en 1995, en la que se invita a los Gobiernos y a los demás agentes a integrar la perspectiva de género en todas las políticas y los programas, con el propósito de analizar sus consecuencias en la vida, para las mujeres y los hombres. Según Marcela Lagarde (1992) en identidad de género: cuando se habla de género, se refiere a femenino y masculino y, por lo tanto son construcciones culturales, denominándose sistema de género-sexo, es el modelo en que la realidad social se organiza y se ha construido a partir de la diferencia anatómica entre los sexos convirtiendo esta diferencia en desigualdad social y política. El género es una construcción cultural que se ha mantenido históricamente en forma de dominación masculina y sujeción femenina, se ha materializado por siglos en sistemas sociales y políticas patriarcales. El patriarcado se concibe como el conjunto de relaciones sociales entre los varones, relaciones que son jerárquicas y establecen vínculos de interdependencias y solidaridad entre ellos para dominar a las mujeres.

La incorporación de la pertinencia de género en las prácticas pedagógicas a nivel de aula, debe considerar la importancia de brindar una atención diferenciada tanto a hombres como mujeres. De tal manera que se debe considerar la realidad social tal y como la viven y perciben las mujeres, lo que debe constituirse en el punto de partida para el aprendizaje.

En los últimos años se ha considerado de trascendental importancia el reconocimiento de la diferencias de género, clase y etnia. En este caso, atender como viven, interiorizan, asimilan, proyectan, sufren y responden las mujeres a los condicionantes o determinantes sexistas, étnicos, culturales, debe ser una tarea permanente de las y los educadores, quienes tienen a su cargo el desarrollo de un proceso pedagógico que busca transformaciones significativas.

En el proceso educativo es de particular importancia, considerar los efectos que, en el desarrollo de los niños y niñas de seis años de edad, representa el tratamiento de la pertinencia de género, ya que permite tener una visión clara del ciudadano o ciudadana que se espera formar.

El tratamiento de la pertinencia de género, a nivel de aula le permite a las y los educadores en el nivel de Educación Preprimaria, dar respuesta a interrogantes como: ¿A quién se forma?. ¿En qué se forma?, ¿Para qué?, ¿Por qué? ¿Con quienes?, ¿Cómo? y ¿Cuándo? Estos planteamientos tienen su fundamento en el documento que refiere las líneas de acción relacionadas con la elaboración y validación de metodologías y materiales para el desarrollo curricular de competencias y con perspectiva de Género, citado en (Género, formación y trabajo del Centro interamericano de investigación y documentación sobre Formación profesional: CINTEFOR/OIT: 1996-2005:2).

Debe existir claridad para dar respuestas efectivas a todas estas interrogantes, ya que existen riesgos de género, los que se derivan de los perfiles socio-económicos, educativo, etario, etc, y que están estrechamente relacionadas con la población que se pretende formar, por lo que es necesario tener ideas claras que se traduzcan en estrategias a nivel de aula que le permitan su abordaje y atención a los niños y las niñas en el Nivel Preprimario.

Con relación al abordaje de la equidad de género en el *Curriculum Nacional Base*, el mismo se enmarca en la enseñanza y la práctica de los Derechos Humanos, los que constituyen un aspecto básico en la Reforma Educativa y el nuevo diseño curricular, en tanto esta responde a los acuerdos de paz, en particular el Acuerdo sobre identidad y Derechos de los Pueblos indígenas y El acuerdo socioeconómico y agrario, además leyes internas, tratados y convenios internacionales que el Estado de Guatemala ha ratificado.

En los diálogos y consensos nacionales para la Reforma educativa, la temática de equidad de género forma parte del contenido de Derechos Humanos, los que se encuentran referidos en el apartado en donde se expresan las necesidades y prioridades a nivel nacional.

En el diseño de Reforma Educativa, aparecen expresadas las necesidades planteadas en los diálogos y consensos nacionales para la Reforma educativa, convertidas en ejes de la Reforma Educativa.

En el *Curriculum Nacional Base*; la temática de equidad de género se establece como eje transversal para todas las áreas. El eje del currículo que en forma específica lo aborda es el eje de Equidad de Género, de etnia y social, el que a su vez incluye los componentes: Equidad e igualdad, Género y autoestima, Educación sexual: VIH y SIDA, Equidad laboral, Equidad étnica, Equidad social, Género y clase y sub componentes de: Género y poder Género y etnicidad.

La importancia de abordar lo cultural y el género en educación debe ser visto desde la perspectiva humanista, que concibe a la educación como una forma de relación entre personas que les permite que entre ellas puedan descubrir, conocer y reconocer sus recursos personales y los que le brindan otras personas, la naturaleza, la cultura y sus instituciones, para llevar a cabo con eficacia una tarea personal y social que facilite el crecimiento y desarrollo de las potencialidades personales y sociales al interior del proceso educativo, con el fin que la persona, sea capaz de hacerse responsable de sí misma, y de los demás. (Lvering y Sierra, 1999).

Reforzando la idea anterior, se considera importante hacer referencia que el *Curriculum del Nivel Preprimario*, se fundamenta en las leyes que en materia de Educación existen en el país, principalmente en la *Constitución Política de la República*, en la *ley de Educación Nacional*, en la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, en la *Convención sobre los*

Derechos del Niño y en una serie de Decretos, Acuerdos y Reformas que han ido surgiendo en este último tiempo.

Todo esto, ha aportado a la incorporación de temas como género y diversidad en el ámbito educativo. Probablemente no se le está dando la atención o la fuerza que se esperaría en los distintos sectores, pero ha sido un aporte para ver la realidad desde estos puntos de vista. Los cambios culturales requieren tiempo para que el proceso de incorporación real se vaya dando.

En la atención a la diversidad el abordaje del género, se ha fortalecido con el impulso de los foros, proyectos, declaraciones y convenciones internacionales, donde los países participantes han realizado serios esfuerzos encaminados al logro de compromisos establecidos orientados a modernizar el sistema educativo con miras a lograr las metas del milenio, en función de Educación Para Todos. En ese contexto, es importante mencionar en: el Proyecto principal de Educación en América Latina y el Caribe (1981) la declaración de México, la declaración de Quito que en general contienen fines y objetivos que se refieren a mejorar la calidad de la educación y la equidad, entendida como la atención a la diversidad, así como también se plantean acciones afirmativas hacia la mujer, la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos en Jomtien, el Foro Mundial en Dakar (2000) el Foro Mundial en Brasil (Porto Alegre 2003) la IX Conferencia Iberoamericana de Educación celebrada en la Habana (2004), entre otras, en todos estos eventos se han planteado la necesidad de incluir en el sistema educativo programas de equidad con una atención diferenciada, que respondan a la variedad de necesidades que presentan cotidianamente los alumnos, respetando las diferencias y la diversidad cultural de nuestros pueblos y acciones afirmativas hacia las mujeres, para luego incorporar el género.

También, es importante señalar que en relación a *los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio*, establecidos en la Declaración del Milenio, compromete a los países a tomar nuevas medidas, aunar esfuerzos para erradicar la pobreza y el hambre, y con relación a la Educación, erradicar el analfabetismo (lograr la enseñanza primaria universal) y promover la igualdad entre los géneros. Ahí se tiene otro aporte internacional que orienta integrar este mandato, pero, como en otros temas, a pesar de los esfuerzos y buenas intenciones de los gobiernos, aún queda mucho por hacer, para que en lo concreto y cotidiano de la escuela, y del salón de clases, esto se haga realidad.

Los estudios que se han realizado en la gran mayoría de los países de América Latina y el Caribe, acerca de la distinción de género en los contenidos del material educativo en los niveles de enseñanza básica, media y parvulario demuestran porcentajes de discriminación.

<<Estudios realizados en Guatemala, por el Proyecto Mujer, Género y Desarrollo UNIFEM, de UNICEF, han demostrado que los textos básicos utilizados por las y los educadores a nivel primario, están cargados de imágenes y mensajes sexistas y estereotipadas que muestran a mujeres y hombres desempeñando tareas o roles rígidos y diferentes que colocan a los

hombres en privilegio sobre las mujeres>> (Pautas para el análisis de materiales educativos en general con enfoque de género s/f: 37).

Actualmente han ido surgiendo otros estudios que abordan materiales educativos diferentes, como son por ejemplo, los cuentos o las laminas. Estos materiales y otros que contienen imágenes y texto, son fundamentales para apoyar y guiar la acción pedagógica en el nivel de Educación Preprimario. De ahí se deriva la importancia de examinarlos con mayor detención; es a través de ellos como los niños y niñas se familiarizan, conocen, descubren y van consolidando modelos a seguir. El nivel de Educación Preprimario, es sin dudas un lugar altamente significativo en la formación de los primeros años de vida, de los niños y niñas que asisten y comparten con sus coetáneos varias horas al día. Es en este espacio en donde se transmiten sistemáticamente actitudes, conocimientos, experiencias y valores.

De ahí la importancia de revisar todas aquellas estrategias que permitan articular una visión integradora de la realidad que favorezca una educación significativa, pertinente y equitativa. En ese sentido el papel de los agentes educativos en el nivel de Educación Preprimaria es fundamental en el proceso pedagógico de género, orientado a favorecer la participación equitativa de mujeres y hombres en los procesos educativos, de producción y en la enseñanza –aprendizaje de los distintos saberes.

Lo anterior conlleva a reflexionar acerca de la necesidad de analizar los materiales educativos en general y en este caso los módulos educativos, libros de texto y demás materiales utilizados en el aula, entre sus propósitos eliminar el sexismo que contiene el lenguaje escrito, las ilustraciones, las expresiones de las mujeres y de los hombres, las tareas y los oficios. Esto permitirá darle un mejor uso a los materiales que ya existen y al mismo tiempo orientar la elaboración y uso de nuevos materiales, que presenten en su contenido e ilustraciones a mujeres y hombres desempeñando funciones igualitarias y equitativas manteniendo el equilibrio necesario.

H. Metodología

Una de las múltiples definiciones de metodología, extraída del *Diccionario de la Real Academia de la Lengua* (1992: 1366) se refiere al término como <<Ciencia del método>>, <<Conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica o en una exposición doctrinal>>. *La Enciclopedia Larousse* (1981: 6472) la describe como <<Estudio de los métodos de conocimiento y procedimiento, considerados en sí mismo>>, definiciones que nos llevan a preguntarnos por el término método, palabra procedente del latín *methodum* y del griego *methodos*: "camino hacia".

Desde el punto de vista educativo, se entiende la metodología como el estudio de los caminos o vías que conducen hacia el conocimiento. Es decir, el estudio de los modos de obrar o proceder para hallar la verdad y enseñarla. El famoso "cómo enseñar", relacionado con las llamadas técnicas, metodologías, estrategias, dispositivos.

I. Estrategias metodológicas

El *Diccionario de la Real Academia Española* define la metodología como el conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica o en una exposición doctrinal, por lo que el adjetivo metodológico está relacionado, pertenece o es relativo a la metodología. Con base a la definición anterior y para efectos del presente estudio se entiende como estrategias metodológicas al conjunto de orientaciones técnicas que conforman la propuesta derivada de este estudio el que se denomina: Orientaciones metodológicas para el uso de módulos educativos con criterios de pertinencia cultural y de género en la concreción del currículo del Nivel de Educación Preprimaria, por lo que se pretende que estas estrategias metodológicas permitan a las y los docentes su uso a nivel de aula.

Consisten en decidir las formas y contextos en los cuales se presentarán los contenidos. El profesor imagina actividades de aprendizaje, secuencias de trabajo posibles, modos de combinar las distintas tareas. Comúnmente, este paso corresponde a la elección de métodos o técnicas de enseñanza. Al definir las orientaciones o estrategias debe tenerse en cuenta lo siguiente:

- Que sean coherentes con las competencias y el tipo de tratamiento del contenido.
- La destreza y experiencia que requieren por parte de el o la docente
- Los conocimientos y esfuerzo que demanda su preparación.
- Las formas de trabajo a las que están habituados las y los educandos y sus posibles respuestas frente a la propuesta.
- Los materiales de enseñanza: representan los medios a través de los cuales se presentará el contenido. Por ejemplo: Dentro de una estrategia de enseñanza determinada, el contenido puede ser presentado oralmente por el o la docente, a través de materiales escritos de diverso tipo, a través de videos, presentaciones, etc. La identificación de los materiales es parte de la estrategia de enseñanza-aprendizaje identificada, pero la selección o preparación del material es una decisión particular de la o el docente.
- La previsión de formas de evaluación: La evaluación suele ser considerada por muchos educadores como una cuestión externa al proceso enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, el momento de la evaluación es un aspecto interno del proceso educativo, que debe ser aplicada durante todo el desarrollo del proceso. Dado que la enseñanza posee intencionalidad, la evaluación cierra el proceso ya que permite saber si se alcanzaron las intenciones. Al programar la enseñanza, debe anticiparse la forma en que esta será evaluada para que pueda haber coherencia entre lo que se enseña y cómo se enseña, lo que el alumno aprende, y lo que se evalúa y cómo se evalúa.

Existen distintas estrategias, contar con una gama de estas depende de la creatividad del educador. Las diferentes estrategias son el resultado de una combinación particular de formas de organización del grupo, orden de presentación de los contenidos, el ambiente y los materiales, tipo de actividad que se espera del alumno y rol de la o el docente.

J. Los módulos de aprendizaje de la Serie “Dame la Mano” como estrategia de implementación del nuevo currículo del Nivel Preprimario

Para este estudio se entiende como módulo educativo a los libros de texto o módulos de aprendizaje de la Serie “Dame la Mano”, para el segundo ciclo del nivel preprimario que constituyen los materiales educativos previstos para la implementación del nuevo currículum en el actual proceso de Reforma Educativa. En dichos módulos de aprendizaje, el niño y la niña son considerados como el centro del proceso educativo, son concebidos como seres capaces de construir activamente el conocimiento en su interacción con su entorno, con los conocimientos de otros y otras y con las costumbres, las actividades diarias se relacionan con el crecimiento de los niños y las niñas como seres humanos, a la vez propician el incremento de la inteligencia, la capacidad de convivencia y el efecto positivo sobre las y los demás, constituyen un recurso para él y la docente.

La colección de módulos para el Nivel Preprimario fueron inspirados en el poema de la poetisa chilena Gabriela Mistral quien con frecuencia escribió inspirada en la niñez. Se pretende la utilización de módulos y no textos, con la implementación del nuevo currículum en el nivel, pues permiten la manipulación y el trabajo de niños y niñas, entre cada módulo existe una secuencia lógica con el contenido y el grado de dificultad. Los módulos fueron diseñados para trabajarlos con los niños y niñas de las etapas o edades de 4, 5 y 6 años. En el presente estudio sirvieron como referente y objeto de análisis los módulos 02 y 03 que corresponden a la edad o etapa de 6 años de niños y niñas, los que son representativos de la serie, porque cumplen con las características para los propósitos del estudio en mención. La tabla 1 presenta la forma como se estructuran:

Tabla 1. Estructura de los módulos educativos de la Serie “Dame la Mano”

Edades de los niños y niñas	Número y nombre del módulo	Características de los módulos
4 años	Módulo 1. Mis amigos y amigas Módulo 2. Mi mundo Módulo 3. Mi mundo familia Módulo 4 Mi mundo verde y azul Módulo 5 Mi mundo de diversión.	Introducen en forma sencilla y breve el currículum, con palabras, imágenes, experiencias y actividades de aprendizaje que se presentan organizadas en una estructura y un modelo de orientación pedagógica sugerido.

Continuación Tabla 1

Edades de los niños y niñas	Número y nombre del módulo	Características de los módulos
5 años	Módulo 1: Toco y descubro Módulo 2: Observo y descubro Módulo 3: Me muevo y descubro Módulo 4: Viajo y descubro Módulo 5. Descubro mi cultura	Integran nuevas prácticas pedagógicas y el uso de nuevas estrategias y actividades que le permiten a niños y niñas utilizar los rincones de aprendizaje Generan oportunidades para fortalecer la organización del grupo.
6 años	Módulo 1: Conozcámonos Módulo 2: Ven conmigo Módulo 3: Deseo contarte Módulo 4: Comparto mi mundo	Incrementan la habilidad para desarrollar, orientar y crear actividades escolares, con base en las sugerencias y ejercicios. Permiten que él o la docente adopten las actividades a los diversos contextos. Las ilustraciones presentan niños y niñas con identidad perteneciente a los cuatro pueblos.

Para dar cumplimiento a lo establecido en estos Acuerdos, el Ministerio de Educación y la Comisión Consultiva para la Reforma Educativa han implementado el proceso de Reforma, en donde cobra particular importancia la Reforma Curricular, y dentro de ésta, la reforma al currículo del Nivel Preprimario. Dentro del actual proceso de Transformación Curricular, proceso derivado de la firma de los acuerdos de Paz, el **Acuerdo Sobre Aspectos Socioeconómico y el de Situación Agraria**, que es el segundo de los acuerdos que se refiere a la Reforma Educativa, firmado en la ciudad de México el 6 de mayo de 1996, amplía los criterios sobre Reforma del Sistema Educativo, contenidos en el Acuerdo Sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, capítulo III, Derechos culturales, sección G.

Luego de la firma de los Acuerdos de Paz, la Comisión Paritaria de Reforma Educativa (COPARE), después de más de un año de trabajo, presentó el documento Diseño de Reforma Educativa el 20 de julio de 1998. Posteriormente, se instaló la Comisión Consultiva para la Reforma Educativa (CCRE), instancia que ha supervisado los esfuerzos de Reforma Educativa.

En octubre de 2002, la comisión consultiva para la Reforma Educativa (CRE), conjuntamente con otros actores y sectores de la sociedad presentó el documento que contiene **El Marco General de la Transformación Curricular**, el que entre otros aspectos plantea la necesidad de una Reforma Curricular que contemple el diseño del *Currículo*

Nacional Base para los diferentes niveles del sistema educativo, entre ellos el *Currículo Nacional Base del Nivel Preprimario*. En ese mismo año, entre las estrategias previstas por el MINEDUC para orientar a los y las docentes del Nivel Preprimario, con respecto a la planificación curricular y la aplicación del currículo en el aula, se elaboraron y distribuyeron textos, los que fueron presentados en forma de módulos, como un medio de expresión del modelo educativo propuesto en el nuevo currículo del nivel Preprimario, según lo describe la *Guía para el uso de Módulos de Aprendizaje y Lectura* (MINEDUC 2002:15). Los módulos educativos de la Serie “Dame la Mano” para las edades de 4, 5 y 6 años, se constituyen en un medio para llevar el Nuevo Currículo del Nivel Preprimario al aula.

Para interpretar con mayor claridad el papel que desempeñan los módulos educativos como parte de la estrategia de implementación del *Currículo Nacional Base del Nivel Preprimario* a nivel de aula, dentro del actual proceso de Transformación Curricular, a continuación se presentan los antecedentes, que constituyen elementos de base en la formulación de los módulos educativos.

Figura 1. Los módulos educativos, de la Serie “Dame la Mano”, del Nivel Preprimario, como un medio para llevar el currículo al aula, en el actual proceso de Transformación Curricular



Fuente: Ministerio de Educación, información de los avances en el proceso de Transformación Curricular. Comisión de currículo 2000

IV. MARCO METODOLÓGICO

A. Planteamiento del problema

El nuevo currículum propone el desarrollo de ejes curriculares, derivados de los ejes de Reforma Educativa, entre los ejes curriculares prioritarios se señalan los ejes de Multiculturalidad e Interculturalidad y de Equidad de género, el primero orienta la formación de una actitud positiva en niñas, niños, jóvenes y adultos, hacia los otros universos culturales y lingüísticos y hacia quienes los viven, propicia su desarrollo como personas capaces de participar crítica y responsablemente en el aprovechamiento y conservación de los bienes del país y en la construcción de una nación pluralista, equitativa e incluyente, a partir de la diversidad étnica, social, cultural y lingüística, promoviendo el respeto a la diversidad cultural, la igualdad de oportunidades, la identidad propia, el aprendizaje de otras culturas, la convivencia armónica y equilibrada con la naturaleza, la conciencia crítica y el desarrollo de la autoestima étnica y cultural, el desarrollo del idioma materno (Duque 1999:128) y la adquisición del aprendizaje de un segundo o más idiomas.

El eje curricular de equidad de género, orienta el currículum hacia la atención de niños y niñas de acuerdo con sus particulares características y necesidades, favoreciendo especialmente a quienes han estado al margen de los beneficios de la educación y de los beneficios sociales en general; por lo tanto en el proceso educativo ha de promoverse el desarrollo de actitudes y valores necesarios para superar modelos sexistas y discriminatorios en las relaciones y para aprovechar los recursos y espacios entre mujeres y hombres que impulsan su desarrollo integral y su autoestima.

Es importante destacar que en el actual proceso de Reforma Educativa los textos escolares han adquirido especial relevancia como apoyo al proceso de aprendizaje, convirtiéndose en herramientas básicas que contribuyen al abordaje de los ejes curriculares en el aula, a través de experiencias de aprendizaje y al logro de las competencias propuestas. Recientemente en las Escuelas de Preprimaria del sector oficial, fueron distribuidos textos escolares identificados con el nombre de módulos educativos, uno de sus propósitos es responder al modelo de educación propuesto en el nuevo currículum, no obstante; a pesar que dichos materiales cuentan con una guía para orientar su uso a nivel de aula, la misma no orienta al docente para la utilización de dichos módulos con criterios de pertinencia cultural y de género, razón por la que en este estudio se considera importante brindar un aporte que apoye a los docentes del nivel Preprimario en su aplicación a nivel de aula.

Actualmente en el proceso de la Reforma Educativa y particularmente en la Transformación Curricular, no existen estrategias de orden metodológico para la utilización de los módulos educativos de Preprimaria, para su uso a nivel de aula, con criterios de pertinencia cultural y de género por parte de maestras y maestros del nivel de

Educación Preprimaria, por lo que se requiere contar con dichas estrategias de orden metodológico, para su aplicación eficiente a nivel de aula. Por ello, en esta investigación se formula la siguiente interrogante:

¿Cuáles son las estrategias de orden metodológico que se requieren para utilizar con pertinencia cultural y de género los módulos educativos del nivel Preprimario, en el Marco de la Transformación Curricular?

B. Objetivos de investigación

1. Objetivo general
Establecer las estrategias de orden metodológico que se requieren para utilizar con pertinencia cultural y de género los módulos educativos de Preprimaria a nivel de aula, en el marco de la Transformación Curricular.
2. Objetivos específicos
 - a. Analizar los módulos educativos del nivel Preprimario en el ámbito de aula elaborados por el MINEDUC, respecto al abordaje metodológico y pertinencia cultural y de género.
 - b. Identificar en el diseño establecido para la Transformación Curricular, las competencias marco, de ciclo, de áreas y de ejes en el nivel Preprimario para establecer los niveles de pertinencia cultural y género.
 - c. Verificar la estructura que presentan los módulos educativos y su vinculación con las competencias y la metodología.
 - d. Detectar las bondades y las dificultades que presentan los módulos en su aplicación por parte de docentes y técnicos de Preprimaria.
 - e. Elaborar la propuesta que contenga las estrategias de orden metodológico que se requieren para el uso a nivel de aula, de los módulos educativo de la Serie “Dame la Mano”, con criterios de Pertinencia cultural y de Género.

C. Alcances y limitaciones

1. **Alcances.** Uno de los alcances de este modelo de trabajo profesional, consiste en la posibilidad de recabar información con respecto al grado Pertinencia Cultural y de Género, así como de los elementos de orden Curricular presentes en los módulos educativos de la Serie “Dame la Mano” dirigidos a niños y niñas de 6 años de edad, implementados por el Ministerio de Educación, en su mayoría en las escuelas del Nivel Preprimario del sector oficial. Los módulos educativos constituyen un medio para llevar el Nuevo Currículo al aula, en el actual proceso de Transformación Curricular, motivo por el cual también se recabó información de orden curricular contenida en dichos materiales, cuyos resultados demuestran un alto grado de pertinencia con respecto a los elementos objeto de estudio, resultados que se presentan con mayor detalle más adelante. El estudio abarcó a los docentes de

Preprimaria del sector oficial del área rural y urbana del país, colegios privados y Centros de Atención integral (CAI) de la Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia de la República, catedráticos (as) de escuelas normales (Bilingües e Interculturales), personal técnico de DIGECADE que laboran en el Nivel de Educación Preprimaria, técnicos de la DIGEBI que laboran en Preprimaria Bilingüe y las y los docentes coordinadoras(es) y/o enlaces del Nivel Preprimario en diferentes departamentos del país, profesores y docentes de licenciatura en Educación Preprimaria. La participación de los sujetos consistió en proporcionar la información por medio del instrumento diseñado para el efecto.

2. **Limitaciones.** Una de las limitantes encontradas fue el caso de los docentes de las escuelas normales, al visitar varias escuelas, entre las que se menciona la Escuela Normal Bilingüe Intercultural de la Alameda Chimaltenango, no se encontró docentes que tuvieran conocimiento de la existencia de los módulos objeto de estudio, en igual forma, en el caso de los docentes de licenciatura en Educación Preprimaria específicamente de la Universidad Rafael Landívar, únicamente dos profesionales (catedráticos que laboran en las escuelas normales) tenían conocimiento de la existencia y uso dichos materiales. Reconocer este límite permite que en futuros procesos similares a la presente investigación se tenga en cuenta a dicha población, ya que se consideran elementos importantes tanto, en el proceso de formación inicial docente, como en la formación continua o en servicio de las y los docentes, pues constituyen un medio para orientar el uso de dichos materiales a nivel de aula, con criterios de pertinencia cultural y de género.

V. MÉTODO

A. Sujetos del estudio.

De acuerdo a la naturaleza de la investigación fue necesario establecer la muestra en sus dos acepciones: no azarizada y azarizada. En el primer caso se tomó en cuenta:

1. Cinco docentes en servicio del nivel Preprimario del sector oficial, quienes han hecho uso de los módulos educativos en el desarrollo de su proceso de enseñanza - aprendizaje.
2. Cinco catedráticos (as) de escuelas normales (bilingües interculturales e interculturales) que han sido capacitados en el conocimiento y manejo de estos módulos por técnicos de los niveles centrales del MINEDUC (de DIGECADE y DIGEBI) y, a su vez, han capacitado a docentes para el efecto.
3. Cinco técnicos enlaces de las Direcciones Departamentales de Educación (DDE) del nivel de Educación Preprimario que han sido capacitados en el manejo de los módulos por los técnicos del nivel central (DIGECADE - DIGEBI).
4. Cinco técnicos de DIGECADE que laboran en el nivel de Educación Preprimario, quienes han capacitado a técnicos de las Direcciones Departamentales de Educación en el conocimiento y manejo de los módulos para que ellos a su vez capaciten a las y los docentes.
5. Cinco técnicos de DIGEBI, que laboran en Preprimaria Bilingüe, en relación con los técnicos de DIGECADE para el impulso de la transformación curricular como parte del proceso de reforma educativa.
6. Cinco Profesores de Licenciatura en Educación Preprimaria, quienes, además de ser estudiantes de dicha licenciatura, laboran como maestros del nivel preprimario en el MINEDUC.

En la muestra azarizada se tomó en cuenta a 31 maestros y maestras, que laboran en escuelas del Nivel Preprimario en el sector oficial, en colegios privados y en Centros de Atención Integral (CAI) de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, la mayoría laboran en diferentes dependencias en área urbana y rural de diversos departamentos de país, los que fueron distribuidos imparcialmente, de forma que se ubicaran en igualdad de condiciones en ambos tipos de distribución.

B. Instrumentos de investigación

Para realizar la investigación se elaboró un instrumento que incluyó las dimensiones para realizar la evaluación del grado de pertinencia cultural y de género, así como curricular de los módulos educativos del nivel preprimario elaborados e implementados por el Ministerio de Educación (MINEDUC).

Previo a la aplicación del instrumento, éste fue validado por 4 expertos, técnicos de DIGECADE Y DIGEBI, conocedores de los módulos objeto del estudio así como del proceso

de reforma educativa y, particularmente, de la Transformación Curricular impulsada por el MINEDUC.

Para la aplicación del instrumento: se capacitó a los profesionales que colaboraron en dicha aplicación incluyendo, además del manejo e interpretación adecuada del mismo, una explicación que asegurara las características de los sujetos a través de un diálogo previo, de tal modo que todos cumplieren con las características ya descritas en el inciso C, numeral cuatro de este capítulo.

Para obtener la información necesaria el instrumento que se aplicó se dividió en tres partes, las que se detallan a continuación para tener una mejor comprensión:

1. La primera parte, que incluyó datos generales y las que corresponden a las dimensiones de análisis de los módulos objeto de estudio.
2. La segunda parte, incluyó el cuestionario, que se elaboró con preguntas que poseen 4 alternativas de respuesta cada una, en jerarquía, de acuerdo a la técnica modificada de Likert: presenta una valoración total de 436 puntos. Para cada dimensión el valor máximo de cada pregunta es de 4 puntos y el mínimo, de 1, pudiendo hacer un total de 208 puntos como máximo y 52 como mínimo en la dimensión curricular, 96 como máximo y 24 como mínimo en la dimensión de pertinencia cultural y 140 máximo y 35 mínimo en la dimensión de pertinencia de género.
 - a. Dimensión curricular: conformada por 51 reactivos divididas en 12 categorías, que corresponden a los elementos fundamentales de esta dimensión.
 - b. Dimensión cultural: que contiene 23 reactivos divididos en 4 categorías, como elementos de análisis que permitieron el estudio de aspectos más importantes de esta dimensión.
 - c. Dimensión de género: que incluyó 35 reactivos divididos en 4 categorías, para el análisis de los elementos constitutivos de esta dimensión.
3. La tercera parte: abordó las mismas dimensiones: curricular, cultural y de género, se consideró que de esta forma, por parte de los sujetos participantes se podrían obtener en forma adicional otros aportes o insumos que enriquecieran el contenido de la propuesta a elaborar.

C. Procedimiento de investigación.

Después de haber realizado un sondeo inicial acerca del problema y sus posibles dimensiones, se procedió de la forma siguiente:

1. Investigación y análisis teórico.
2. Definición del problema de investigación.
3. Análisis y determinación de los sujetos de estudio.

4. Elaboración del instrumento con las dimensiones curricular, cultural y de género, para verificar el grado o nivel contenidos en los módulos educativos del Nivel Preprimario de la Serie “Dame la mano, elaborados e implementados por el Ministerio de Educación.
5. De la población estimada, el instrumento se logró aplicar a 56 profesionales los que se describen en la tabla No. 2 que presenta la información detallada de los mismos, los cuales todos y todas conocedores(as) del tema objeto de estudio. Mediante la aplicación de dicho instrumento se exploró y recabó información contenida en las diversas categorías relacionadas con las dimensiones curricular, cultural y de género, aspectos fundamentales para determinar el grado de pertinencia cultural y de género de los materiales, para establecer las orientaciones necesarias de uso de los mismos, a nivel de aula. El instrumento se validó aplicándolo a cinco profesionales; luego, a partir de los resultados obtenidos se procedió a revisarlo, así como las respuestas dadas por las y los entrevistados, con el fin de mejorar la redacción de las preguntas, eliminar repeticiones innecesarias, juzgar si las respuestas estaban claras y considerar el límite promedio de tiempo necesario para su aplicación. Como producto de la validación, se procedió a realizar cambios en el instrumento, los cuales fueron únicamente de forma, y posteriormente se hizo la aplicación final del mismo a toda la población establecida. Para dar respuesta a las preguntas de cada una de las dimensiones contenidas en el instrumento, se facilitó a cada uno de los sujetos del estudio, un ejemplar de los módulos No. 2 y 3 de la Serie “Dame la Mano”, para niños y niñas de 6 años de edad. A continuación se presenta un resumen organizado de datos con relación a los resultados obtenidos.

D. Tipo de estudio

Este se define como trabajo profesional de carácter analítico descriptivo y en la medida que permita efectuar la evaluación de los datos los cuales requieren de un análisis cualitativo y cuantitativo con el fin de obtener a la luz de los mismos las conclusiones y recomendaciones. Hernández Baptista *et al.* (2001:78), define este método como aquel que <<permite la mera recolección de información con el fin de efectuar un análisis que oriente los resultados>>

El estudio abarcó la investigación bibliográfica acerca de la literatura pertinente al tema seleccionado y el estudio de campo. En la investigación de campo se utilizó un instrumento que responde a las diferentes dimensiones y categorías objeto de estudio, para dar respuesta al grado de pertinencia cultural y de género en los módulos de Preprimaria, dirigido a niños y niñas de seis años de edad, de la Serie “Dame la Mano”, elaborados e implementados por el Ministerio de Educación, en el actual proceso de Transformación Curricular. El instrumento inicial (fue elaborado por la DIGEBI) se adaptó y validó por juicio de expertos, técnicos y profesionales, del Ministerio de Educación y de agencias de cooperación de orden internacional y ONGS. Al haberse seleccionado la población meta, se les aplicó el instrumento tal como se presenta en el capítulo sobre Estrategia Metodológica, precediéndose posteriormente al análisis de la información y presentación de resultados.

E. Resultados

El objetivo general del estudio es elaborar una propuesta que contenga las orientaciones metodológicas para el uso de módulos educativos con criterios de pertinencia cultural y de género en la concreción del currículo del Nivel de Educación de Preprimaria. Para cumplir con el objetivo anterior, en la investigación de campo realizada se aplicó un instrumento con las dimensiones de evaluación del grado de pertinencia cultural y de género de los módulos educativos del nivel Preprimario de la Serie “Dame la Mano”, elaborados por el MINEDUC, e implementados en las escuelas de Preprimaria del sector oficial.

F. Resumen, análisis e interpretación de datos

A continuación se presentan los resultados cuantitativos obtenidos en la aplicación del instrumento, el que consta de tres partes según se describe en el inciso B del presente capítulo.

En la primera parte del instrumento se incluyen los datos generales de los participantes en el estudio, los resultados se presentan en la tabla dos (apéndice B) corresponden a la institución educativa en donde laboran los participantes en el estudio, entre las características para su participación en el estudio se consideró que tuvieran experiencia en la aplicación de los módulos en el proceso enseñanza aprendizaje en el nivel preprimario. La importancia de la participación de las y los docentes en el uso de los módulos educativos, consiste en que constituyen el 53% de los participantes.

Los datos que se presentan en la tabla tres (apéndice B) presentan la cantidad de participantes, según el cargo que desempeñan en las instituciones educativas en donde laboran. Las y los docentes constituyeron un 57% de la población participante, su importancia radica en que son las personas que tienen mayor participación en el estudio, pues son ellos y ellas quienes orientan el uso de los módulos educativos a nivel de aula en el proceso enseñanza aprendizaje con las niñas y niños del nivel Preprimario, en el caso de las y los técnicos del nivel infantil de la Dirección General de Gestión de Calidad y Desarrollo Educativo –DIGECADE- y de la Dirección General de Educación Bilingüe-DIGEBI- quienes son las y los profesionales del Ministerio de Educación- MINEDUC- responsables de capacitar u orientar a las Coordinadoras(es) del Nivel de Educación Preprimario de las Direcciones Departamentales de Educación, quienes a su vez constituyen un ente importante en el Sistema Educativo, ya que les corresponde brindar orientación y capacitación a las y los docentes, para el abordaje de dichos módulos.

La tabla cuatro (apéndice B) presenta los datos relacionados con la cantidad de participantes por género. La mayor parte de la población participante en el estudio pertenece al género femenino, esto responde a que la mayor parte de las y los docentes que laboran en el Nivel de Educación Preprimaria, son de sexo femenino. Es importante mencionar la participación de la mujer en la educación de las niñas y los niños en sus primeros años, ya que este nivel constituye un vínculo entre el hogar y la escuela, no obstante, participaron en el estudio algunos hombres, que brindan atención en el Nivel de

Educación de Preprimaria Bilingüe Intercultural, la que está a cargo de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural, -DIGEBI-, del Ministerio de Educación, modalidad educativa que atiende a niños y niñas mayahablantes los que en su mayoría son atendidos por docentes de sexo masculino, lo que permitió la equidad cualitativa en la información obtenida.

Los datos que presenta la tabla cinco, (apéndice B) están relacionados con el grupo étnico al que pertenecen las y los participantes en el estudio. El nuevo Currículo Nacional Base, responde a un proyecto de nación, a sus particularidades, como un país multilingüe, multicultural y plurilingüe, motivo por el cual se hizo un esfuerzo importante para incluir a población indígena representativa de estas características a nivel de país. No obstante la mayor parte de las y los docentes en el nivel preprimario está constituida por la población ladina, de la cual se tuvo un 54% de participación y es a la que corresponde la mayoría de personal docente participante en el estudio y que laboran en dicho nivel. La participación de los grupos étnicos en este caso ladino y maya, fortalece el aspecto relacionado con la pertinencia cultural en respuesta a un proceso relacionado con las formas de vida de las diferentes culturas o pueblos que coexisten en el país. Entre los elementos culturales se mencionan: el idioma de la comunidad, las costumbres, modo de vida, formas de organización social, conocimientos y visión del mundo de la población, los que deben ser congruentes y adecuados a la cultura local, regional y nacional.

La tabla seis, (apéndice B) presenta los datos relacionados con la edad de las y los sujetos participantes en el estudio. La importancia de presentar la edad está asociada a la experiencia y el conocimiento con relación a los años de laborar en el sector educación, principalmente en el Nivel Preprimario y por la orientación en el uso de los módulos educativos, esto constituye un factor importante para el análisis de los documentos con relación a la pertinencia cultural y de género, motivo por el cual entre la población participante las personas ubicadas en el rango de edad de 31 a 40 años, son quienes poseen mayor experiencia, la que constituyó un 55% de las y los participantes en el estudio.

La experiencia en el cargo de cada uno de las y los participantes, corresponde a un dato importante en el estudio, ya que está asociado al puesto que desempeñan, los resultados relacionados con este aspecto se presentan en la tabla siete (apéndice B) En los datos que se presentan en la tabla dos, (apéndice B) las y los docentes, constituyen en el estudio un 58% de la población participante, tanto del sector oficial, como de colegios y de los Centros de Atención Integral (CAI), estos últimos de la Secretaría de Bienestar Social, de la Presidencia de la República, su importancia radica en que son ellos y ellas quienes orientan el uso directo de los módulos educativos, por medio de la práctica pedagógica a nivel de aula, y mientras mayor experiencia poseen de laborar en el nivel, mayor dominio en dicho proceso educativo.

Otro aspecto importante lo constituye la experiencia docente en el Nivel Preprimario, de acuerdo a los datos que se presentan en la tabla ocho, (apéndice B) el 70% de las y los participantes informo tener más de 5 años de experiencia en el nivel Preprimario, la

experiencia está relacionada con la cantidad de años de laborar en el cargo, esto le dá validez y consistencia a la información proporcionada por cada uno de las y los participantes.

Al analizar las temáticas en que han sido capacitados las y los participantes en el estudio, de acuerdo a los resultados que se presentan en la tabla 9, (apéndice B) se deduce que un factor clave consiste en que si son capacitados en currículo, interculturalidad, género, uso y manejo de textos, entonces se considera que todas y todos manejan los elementos necesarios, que les permite emitir juicios de valor, con relación a los criterios que deben ser considerados en el uso adecuado de los módulos educativos a nivel de aula, con criterios de pertinencia cultural y de género.

Los datos que se presentan en la tabla diez, (apéndice C) están relacionados con aspectos de la dimensión curricular, que se refiere a todos aquellos elementos curriculares que deben estar presentes en los módulos objeto de estudio y que forman parte de los componentes establecidos en el Currículo Nacional Base del Nivel Preprimario, con relación a enfoque, ejes curriculares, áreas, competencias, estilo de aprendizaje, contenidos, actividades e ilustraciones.

Para facilitar el análisis, esta dimensión se subdividió en 14 categorías: Contenido curricular contextualizado, desarrollo de las unidades, en función de la motivación para buscar nuevos conocimientos, gradación lógica de la temática, elementos básicos de contenidos que favorecen el desarrollo cultural de los miembros de la comunidad educativa, elementos metodológicos para el desarrollo del proceso de aprendizaje, organización del aprendizaje en torno al desarrollo psicológico y estilos de aprendizaje de las niñas y niños, desarrollo de las multi inteligencias, desarrollo de destrezas, contenidos e ilustraciones relacionados con la edad, características antropológicas que identifican la figura del ser humano y del guatemalteco en general.

42 (74%) participantes expresaron un alto grado de aceptabilidad mientras que 13 (26%) indicaron inaceptabilidad, de los elementos curriculares que tienen presencia en los módulos objeto de estudio. Es importante mencionar que el alto grado de aceptabilidad manifestado por la mayoría de participantes, permite establecer un alto grado de correspondencia entre los contenidos de los módulos objeto de estudio y los elementos del Currículo Nacional Base del Nivel Preprimario, descritos en párrafos anteriores, lo que es fundamental en su abordaje a nivel de aula.

G. Dimensión cultural

La segunda dimensión es la cultural, se refiere a aspectos que conforman la cultura de cada uno de los cuatro pueblos guatemaltecos: maya, Xinka, ladino y garífuna.

En la tabla once, se presentan los datos relacionados con el grado de Aceptabilidad en el contenido de los módulos 1 y 2 de la serie “Dame la Mano”, para niños y niñas de seis años del Nivel Preprimario, según los resultados obtenidos en l aplicación del instrumento.

Tabla 2 Resultados obtenidos en los aspectos relacionados con la dimensión Cultural

Valoración: 4 Totalmente aceptable, 3 Aceptable, 2 Parcialmente aceptable, 1 Necesita mejorar

No.	DIMENSIONES	4		3		2		1		No contestó		Total	
		No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%
2	DIMENSIÓN CULTURAL (PROMEDIO)	16	28.5714	23	41.071	11	19.64	5	8.93	1	1.79	56	100
	Presenta:												
2.1.1.	Complementariedad entre contenidos culturales e imágenes	19	33.9286	29	51.786	6	10.71	2	3.57	0	0.00	56	100
2.1.2.	Balance entre textos e ilustraciones	17	30.3571	26	46.429	8	14.29	3	5.36	2	3.57	56	100
2.1.3.	Evita los estereotipos culturales	19	33.9286	27	48.214	9	16.07	1	1.79	0	0.00	56	100
2.1.4.	Las ilustraciones responden a:												
2.1.4.1.	El contexto cultural de niñas y niños	19	33.9286	26	46.429	8	14.29	3	5.36	0	0.00	56	100
2.1.4.2.	Incluyen las diversas culturas guatemaltecas	19	33.9286	24	42.857	10	17.86	3	5.36	0	0.00	56	100
2.1.5.	Las ilustraciones y el contenido evidencian de los cuatro Pueblos el desplazamiento de:												
2.1.5.1.	Valores	21	37.5	25	44.643	8	14.29	2	3.57	0	0.00	56	100
2.1.5.2.	Filosofía	15	26.7857	18	32.143	15	26.79	8	14.3	0	0.00	56	100
2.1.5.3.	Espiritualidad	7	12.5	13	23.214	22	39.29	14	25	0	0.00	56	100
2.1.5.4.	Ciencia	9	16.0714	21	37.5	14	25	12	21.4	0	0.00	56	100
2.1.5.5.	Tecnología	12	21.4286	23	41.071	13	23.21	6	10.7	2	3.57	56	100
2.1.5.6.	Promueve el respeto y la tolerancia hacia otras personas, comunidades y culturas.	16	28.5714	19	33.929	16	28.57	4	7.14	1	1.79	56	100
2.1.5.7.	Promueve el desarrollo de:												
2.1.5.7.1	Una cultura de paz.	18	32.1429	28	50	7	12.5	3	5.36	0	0.00	56	100
2.1.5.7.2	Valores cívicos y morales.	15	26.7857	21	37.5	3	5.357	1	1.79	16	28.57	56	100
2.1.5.7.3	La capacidad para la participación social (vida en democracia)	19	33.9286	23	41.071	8	14.29	5	8.93	1	1.79	56	100
2.1.5.8.	Los nuevos conocimientos se desarrollan a partir de la experiencia cultural de niñas y niños.	19	33.9286	21	37.5	9	16.07	6	10.7	1	1.79	56	100
2.1.9.	El proceso comunicativo está centrado en el diálogo intercultural (de saberes)	19	33.9286	21	37.5	9	16.07	6	10.7	1	1.79	56	100

Continuación Tabla 2

No.	DIMENSIONES	4		3		2		1		No contestó		Total	
		No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%
2	DIMENSIÓN CULTURAL (PROMEDIO)	16	28.5714	23	41.071	11	19.64	5	8.93	1	1.79	56	100
	Presenta:												
2.1.7.	La tipografía es la adecuada a la edad del niño y la niña	18	32.1429	24	42.857	7	12.5	7	12.5	0	0.00	56	100
2.1.8.	Elementos idiomáticos en cualquiera de los cuatro idiomas mayoritarios o cuatro pueblos	14	25	12	21.429	10	17.86	7	12.5	13	23.21	56	100
2.1.9.	Elementos de la tradición en cualquiera de los cuatro pueblos	16	28.5714	21	37.5	14	25	4	7.14	1	1.79	56	100
2.1.10.	Elementos de costumbres de cualquiera de los cuatro pueblos.	12	21.4286	28	50	14	25	2	3.57	0	0.00	56	100
2.1.11.	Características étnicas de cualquiera de los cuatro pueblos	10	17.8571	27	48.214	15	26.79	3	5.36	1	1.79	56	100
2.1.12.	Formas de organización social de cualquiera de los cuatro pueblos	9	16.0714	22	39.286	18	32.14	5	8.93	2	3.57	56	100
2.1.13.	Fomenta una relación respetuosa en la diversidad de culturas	21	37.5	19	33.929	12	21.43	4	7.14	0	0.00	56	100

Dimensión cultural: los datos obtenidos en la tabla dos, (ver apéndice C) corresponden a los resultados de las 4 categorías en las que se organizó, las que están referidas a: los contenidos culturales, ilustraciones, desarrollo de valores, filosofía, espiritualidad, ciencia y tecnología, adquisición de nuevos conocimientos, a partir, el diálogo intercultural (de saberes), la inclusión de diversos elementos tipográficos, idiomáticos, tradición, costumbres, formas de organización social, características étnicas de cualquiera de los cuatro pueblos, adecuados a la edad de las niñas y niños, fortalecimiento y practica de una relación respetuosa en la diversidad de las culturas guatemaltecas.

De acuerdo a estos resultados se puede decir que 39(68%) participantes expresaron un alto grado de aceptabilidad, mientras que 16, (29%) indican inaceptabilidad a los aspectos tratados en la dimensión cultural. El alto grado de aceptabilidad manifestado por las y los participantes en los aspectos referidos a la dimensión cultural, permiten afirmar que los contenidos culturales presentes en los módulos tienen una estrecha relación con los diversos elementos que forman parte de las diferentes culturas que coexisten en Guatemala.

H. Dimensión de género

Presenta los resultados relacionados con los aspectos de género contenidos en los módulos educativos objeto de estudio.

En la tabla 3, se presentan los datos relacionados con el grado de aceptabilidad relacionado con la dimensión de género, en el contenido de los módulos 1 y 2 de la serie “Dame la Mano”, para niños y niñas de seis años del Nivel Preprimario, según los resultados obtenidos en las entrevistas

Tabla 3 Resultados obtenidos en los aspectos relacionados con la dimensión de género.

Valoración: 4 Totalmente aceptable, 3 Aceptable, 2 Parcialmente aceptable, 1 Necesita mejorar.

No.	DIMENSIONES	4		3		2		1		No contestó		Total	
		No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%
3	DIMENSIÓN DE GÉNERO (PROMEDIO)	17	30.3571	22	39.286	10	17.86	4	7.14	3	5.36	56	100
3.1.	Textos e ilustraciones												
3.1.1.	El enfoque de los temas está referido												
3.1.1.1.	Al ser humano en general	26	46.4286	17	30.357	6	10.71	7	12.5	0	0.00	56	100
3.1.1.2.	Al hombre	13	23.2143	19	33.929	17	30.36	5	8.93	2	3.57	56	100
3.1.1.3.	Por diferenciación de géneros.	23	41.0714	18	32.143	9	16.07	1	1.79	5	8.93	56	100
3.1.2.	Hombres y mujeres se presentan en actividades comunes	17	30.3571	18	32.143	7	12.5	3	5.36	11	19.64	56	100
3.1.3.	Los genéricos o plurales denotan a hombres y mujeres	19	33.9286	25	44.643	6	10.71	2	3.57	4	7.14	56	100
3.1.4.	La cantidad de ilustraciones femeninas y masculinas están equilibradas: presenta especialmente niñas y niños y no adultos.	21	37.5	24	42.857	6	10.71	1	1.79	4	7.14	56	100
3.1.5.	Los contenidos se refieren en un 50% a mujeres y un 50% a hombres	19	33.9286	25	44.643	9	16.07	3	5.36	0	0.00	56	100
3.1.6.	Niñas y niñas representan equitativamente actividades artísticas e intelectuales, industria, comercio, agricultura y/ o distintas ramas profesionales	18	32.1429	27	48.214	7	12.5	4	7.14	0	0.00	56	100
3.1.7.	La toma de decisiones es equitativa mujer y hombre	18	32.1429	24	42.857	8	14.29	6	10.7	0	0.00	56	100
3.1.8.	La participación en la familia y en las tareas domesticas es compartida, se observa el cambio de roles	15	26.7857	23	41.071	11	19.64	4	7.14	3	5.36	56	100
3.1.9.	La estatura de la mujer es igual o equivalente a la del hombre.	19	33.9286	25	44.643	8	14.29	2	3.57	2	3.57	56	100
3.1.10.	En el contenido de las oraciones se menciona a hombres y mujeres sin preferencia alguna.	21	37.5	23	41.071	9	16.07	0	0	3	5.36	56	100
3.1.11	Las ilustraciones presentan roles estereotipados de:												
3.1.11.1	Hombre	18	32.1429	23	41.071	11	19.64	4	7.14	0	0.00	56	100
3.1.11.2	Mujer	16	28.5714	20	35.714	13	23.21	6	10.7	1	1.79	56	100

Continuación Tabla 3

No.	DIMENSIONES	4		3		2		1		No contestó		Total	
		No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%
3	DIMENSIÓN DE GÉNERO (PROMEDIO)	17	30.3571	22	39.286	10	17.86	4	7.14	3	5.36	56	100
3.1.12.	Existe equidad en la presentación de los géneros	20	35.7143	17	30.357	4	7.143	2	3.57	13	23.21	56	100
3.1.13.	Las ilustraciones muestran las tareas domésticas en forma compartida o distribuidas equitativamente entre miembros de la familia, niñas y niños	19	33.9286	22	39.286	9	16.07	6	10.7	0	0.00	56	100
3.1.14.	Los rasgos de expresión de las figuras denotan equitativamente emociones como:												
3.1.14.1	Agrado	26	46.4286	18	32.143	10	17.86	1	1.79	1	1.79	56	100
3.1.14.2	Satisfacción	17	30.3571	21	37.5	5	8.929	1	1.79	12	21.43	56	100
3.1.14.3	Seriedad	18	32.1429	24	42.857	9	16.07	2	3.57	3	5.36	56	100
3.1.14.4	Seguridad	19	33.9286	21	37.5	11	19.64	3	5.36	2	3.57	56	100
3.1.14.5	Rigidez	9	16.0714	24	42.857	14	25	7	12.5	2	3.57	56	100
3.1.14.6	Dureza	11	19.6429	19	33.929	16	28.57	9	16.1	1	1.79	56	100
3.1.14.7	Fuerza o vitalidad	10	17.8571	21	37.5	14	25	9	16.1	2	3.57	56	100
3.1.14.8	Expresión	16	28.5714	26	46.429	8	14.29	5	8.93	1	1.79	56	100
3.1.14.9	Sensibilidad o inexpressión	5	8.92857	15	26.786	10	17.86	4	7.14	22	39.29	56	100
3.1.15.	El tamaño de las figuras son proporcionales tanto de hombres como mujeres en relación al tamaño	19	33.9286	25	44.643	9	16.07	2	3.57	1	1.79	56	100
3.1.16.	Las niñas son representadas con juguetes y en juegos o tareas que son imitación del rol tradicional de la madre como muñecas, cocinitas, etc.	18	32.1429	24	42.857	10	17.86	4	7.14	0	0.00	56	100
3.1.17.	Los niños son representados en juegos activos o con juguetes como pelotas, carros, trenes, o el rol tradicional del padre	11	19.6429	21	37.5	16	28.57	8	14.3	0	0.00	56	100
3.1.18.	Lugares que se presentan ocupando los personajes en las ilustraciones:												
3.1.18.1	Hombres y mujeres, niñas y niños ocupan equilibradamente el primer plano	19	33.9286	25	44.643	7	12.5	5	8.93	0	0.00	56	100
3.1.18.2	Los personajes masculinos se presentan ocupando el primer lugar	9	16.0714	25	44.643	12	21.43	8	14.3	2	3.57	56	100
3.1.18.3	Los personajes femeninos ocupan el segundo y tercer lugar.	5	8.92857	23	41.071	18	32.14	9	16.1	1	1.79	56	100

Continuación Tabla 3

No.	DIMENSIONES	4		3		2		1		No contestó		Total	
		No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%
3	DIMENSIÓN DE GÉNERO (PROMEDIO)	17	30.3571	22	39.286	10	17.86	4	7.14	3	5.36	56	100
3.1.19.	Las figuras de líderes públicos, religiosos, dirigentes, jefes o representantes de la autoridad están representadas equitativamente.	14	25	18	32.143	17	30.36	6	10.7	1	1.79	56	100
3.1.20.	Mujeres y hombres se encuentran en ambientes públicos como la calle, la fábrica, la oficina, el parque o el campo	17	30.3571	23	41.071	12	21.43	4	7.14	0	0.00	56	100
3.1.21.	Mujeres y hombres se presentan equitativamente en ambientes privados como en el hogar.	19	33.9286	16	28.571	16	28.57	5	8.93	0	0.00	56	100
3.1.22.	Mujeres y hombres se presentan en actividades artísticas, intelectuales, recreativas, deportivas o de ocio.	20	35.7143	27	48.214	8	14.29	1	1.79	0	0.00	56	100
3.1.23.	La utilización del género designa a hombres, mujeres, niños y niñas	21	37.5	18	32.143	11	19.64	4	7.14	2	3.57	56	100
3.1.24.	En nombres y pronombres personales se utilizan los que designan a cada género en particular, por ejemplo el y ella, ellos y ellas	20	35.7143	18	32.143	13	23.21	4	7.14	1	1.79	56	100
3.1.25.	El uso del artículo se utiliza correctamente ejemplo: La mujer y el hombre. La maestra y el maestro. Los y las estudiantes.	25	44.6429	23	41.071	6	10.71	2	3.57	0	0.00	56	100
3.1.26.	El uso de términos que designan funciones se expresa claramente ejemplo: Presidente- Presidenta, Cartero-Cartera, Doctor-Doctora, Ingeniero-Ingeniera.	19	33.9286	22	39.286	9	16.07	4	7.14	2	3.57	56	100
	TOTAL GENERAL (PROMEDIO)	18	32.7381	22	38.69	10	17.86	4	7.74	2	2.98	56	100

I. Dimensión de género:

La tabla doce, presenta los datos que se relacionan con los aspectos de género contenidos en los módulos educativos, la dimensión de género se estructuró en 4 categorías: contenido, textos e ilustraciones, participación equitativa de los géneros en diferente tipo de actividades, equilibrio en las ilustraciones femeninas y masculinas, con énfasis en niños y niñas y no en adultos, contenidos, representación y participación equitativa en diferentes roles, actividades y toma de decisiones, equidad en el contenido, en las oraciones de los textos, en los rasgos de expresión en la proporción o tamaño de las ilustraciones, el rol tradicional de la madre y el padre en los juegos o tareas de niños y niñas, el lugar que ocupan los géneros en las ilustraciones, utilización del género en

nombres y pronombres personales, uso del artículo y términos que designan funciones, profesiones o cargos.

De acuerdo a las respuestas dadas por las y los participantes se afirma que 39 expresaron un alto grado de aceptabilidad, mientras que 17 indican inaceptabilidad, con relación a los elementos establecidos en la dimensión de género. La importancia del alto grado de aceptabilidad manifestado por los participantes con respecto a los elementos que se incluyeron en la dimensión de género radica en que los contenidos de los módulos objeto de estudio, responden a dicho elemento lo que permite establecer su uso a nivel de aula con criterios de pertinencia de género.

Con el propósito de obtener los aportes necesarios para la construcción de la propuesta objeto de estudio, los datos que se presentan a continuación son el resultado de las sugerencias de otras categorías, para ser incluidas en las diferentes dimensiones (curricular, cultural y de género), información que se describe a continuación.

En la **dimensión curricular**, los datos que se presentan en la tabla cuatro, (ver apéndice) corresponden a las respuestas para la dimensión curricular, las que se refieren al énfasis que se le dá a los elementos curriculares que orientan el contenido de los módulos objeto de estudio, las respuestas dadas por las y los participantes indican la presencia o ausencia de dichos elementos. En esta dimensión, 56 participantes recomiendan que el contenido este acorde al desarrollo evolutivo del niño y la niña, 55 respondieron que es muy extenso, 54 que se debe incluir la filosofía y el desarrollo de valores, de acuerdo a la cultura del niño o niña, 56 que los contenidos deben ser contextualizados para su tratamiento en cada cultura. 53 que el tamaño de la letra es el adecuado para la edad de niños y niñas de estas edades, 50 respondieron que las ilustraciones están ubicadas en forma adecuada, 54 respondieron que es necesario determinar el tipo de destrezas de aprendizaje desarrollarse en los componentes, contenidos y actividades, 52 participantes sugieren que se valide el contenido de los módulos, para que respondan a la realidad social y cultural de la población a la que está dirigido el módulo, tanto del área rural, como del área urbana del país.

En la **dimensión cultural**, en la tabla 4 se presentan los datos que se relacionan con las sugerencias de inclusión de otras categorías, dadas por las y los participantes, con el objeto de que se incorporen a la dimensión cultural contenida en el instrumento utilizado en el estudio respectivo.

Tabla 4 Sugerencias de otras categorías para ser incorporadas a la dimensión cultural

No.	Dimensión cultural	No.*
2	Contextualizar los contenidos para que respondan a cada cultura: maya, garífuna, xinka y ladina	55
3	Incluir más contenidos e ilustraciones relacionados con la comunidad urbana.	45
4	Aparecen muy pocas manifestaciones de las otras culturas, un ejemplo son las ilustraciones.	56

Continuación Tabla 4

No.	Dimensión cultural	No.*
5	Diferenciar en el contenido la espiritualidad, pues varía en cada cultura.	56
6	Incluir con mayor énfasis valores morales, cívicos y culturales.	56
7	Las actividades que presentan los contenidos están acordes a las edades y cultura de niños y niñas.	46
8	El desarrollo del contenido presenta expresiones propias de los niños y niñas.	39
9	Incluir actividades más específicas relacionadas con la cultura local o del país en general.	49
10	Incluir ilustraciones relacionadas con aspectos del entorno natural, social y cultural de los cuatro pueblos guatemaltecos.	55

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por las y los participantes.

* Dado que esta sección (parte III) en el instrumento se presentó en forma abierta, no todos los participantes la respondieron.

La dimensión cultural contiene elementos de base fundamentales para el desarrollo de los contenidos de los módulos educativos, se consideran aspectos relevantes que inciden en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas en esta edad.

En esta dimensión 55 participantes indicaron que los contenidos deben ser contextualizados para que respondan a cada cultura: maya, garífuna, Xinka y ladina, 45 respondieron que deben incluir más contenidos e ilustraciones relacionados con la comunidad urbana. 56 respondieron que presentan muy pocas manifestaciones de otras culturas, un ejemplo son las ilustraciones, 56 respondieron que se debe diferenciar lo relacionado con la espiritualidad, pues esta varía en cada cultura, 56 respondieron que es importante incluir con mayor énfasis el desarrollo de los valores morales, cívicos y culturales, 46 respondieron que las actividades que presentan están acordes a las edades y cultura de niños y niñas, 39 respondieron que contiene expresiones propias de los niños y niñas, 49 respondieron que se deben incluir actividades más específicas, relacionadas con la cultura local o del país en general, 55 respondieron que se deben incluir ilustraciones que estén relacionadas con el entorno natural, social y cultural de los guatemaltecos.

La dimensión cultural, constituye un aspecto importante para su orientación a nivel de aula, en el desarrollo del proceso educativo en estas edades, cuando existe pertinencia cultural, facilita la adquisición del aprendizaje de los niños y niñas, lo que contribuye al desarrollo integral.

En la **dimensión de género**, la importancia de la dimensión de género, está constituida por los elementos que orientan su presencia o ausencia en el contenido de los módulos objeto de estudio. En la tabla 5 se presentan los datos que se relacionan con las sugerencias de inclusión de otras categorías, dadas por las y los participantes, con el objeto de que se incorporen a la dimensión de género, que se presenta en el instrumento que se utilizó en el estudio.

Tabla 5 Sugerencias de otras categorías para su inclusión en la dimensión de género

No.	Dimensión de género	No.
1	Incluir imágenes y conceptos de mujeres profesionales.	54
2	La equidad de género es bastante equilibrada en las ilustraciones,	52
3	Hacer uso equitativo en la redacción: ordenado y ordenada, trabajador y trabajadora, así como en los contenidos.	45
4	Las actividades evidencian la equidad de género.	56
5	Los personajes en el texto cumplen funciones de complementariedad de género.	56
6	Autoestima	44
7	La sexualidad del niño y la niña.	55

Fuente: elaboración propia con información proporcionada por las y los participantes.

* Dado que esta sección (parte III) en el instrumento se presentó en forma abierta, no todos los participantes la respondieron.

De acuerdo a las respuestas de las y los participantes, 54 respondieron que se debe incluir imágenes, roles y conceptos de mujeres profesionales, 52 que la equidad de género es bastante equilibrada en las ilustraciones, 45 que se debe redactar en forma equitativo por ejemplo: ordenado y ordenada, trabajador y trabajadora, en las ilustraciones actividades y desarrollo de contenidos, 56 que la redacción y orientación del desarrollo de las actividades evidencian la equidad de género, 56 que los personajes en el texto cumplen funciones de complementariedad de género y autoestima, 55 sugieren la importancia del tratamiento de la sexualidad del niño y la niña.

J. Sugerencias para la estructuración de la propuesta

Estos datos se relacionan con la parte III, (inciso B) del instrumento utilizado en el estudio, incluye las respuestas o sugerencias que aportaron las y los participantes para ser incluidas en la elaboración de la propuesta, específicamente en cada una de las dimensiones objeto de estudio, información que se presenta a continuación:

K. Dimensión curricular

Con base a los aportes de las y los participantes, los datos que se presentan en la tabla 16, (ver apéndice B), se señala que 43 participantes sugieren que las ilustraciones se presenten con mayor tamaño y que no tengan color, para que niños y niñas puedan desarrollar su creatividad, 35 indicaron que el contenido debe estar ilustrado con toda claridad para que no los confunda con relación a la tarea a realizar, 52 respondieron que el espacio debe estar distribuido adecuadamente procurando que el cuadro de las competencias no ocupe demasiado espacio y limite el trabajo del niño y la niña, 48 manifiestan que los objetos deben ilustrarlos sin cara o partes del cuerpo humano, mientras que 52 respondieron que se debe actualizar los módulos de acuerdo a lo que establece en CNB con relación a competencias, contenidos e indicadores de logro, siendo

esta última respuesta una de las que mayor énfasis hacen los participantes por la forma en que está estructurado el módulo y su relación con el CNB.

L. Dimensión cultural

Los datos que se presentan en la **tabla 6** corresponden a las sugerencias de las y los participantes para ser incluidas en la propuesta para el abordaje de la pertinencia cultural, los resultados se presentan a continuación:

Tabla 6 Sugerencias para ser incluidos en la propuesta con relación a la dimensión cultural

No.	Dimensión cultural	No.*
1.	Ilustrar elementos del contexto guatemalteco relacionadas con cada cultura de los cuatro pueblos como: juegos, comidas típicas, canciones, juguetes tradicionales, paisajes, poblaciones, fiestas, entre otras.	54
2.	Representar a las diferentes etnias maya, ladina, garífuna y Xinka en forma equitativa	45
3.	Desarrollar contenidos relacionados con los valores: el respeto, la tolerancia y aprender a convivir con las y los demás.	53
4.	Agregar tecnología de los cuatro pueblos y nueva tecnología occidental por ejemplo: el celular dentro de los medios de comunicación.	51
5.	Explicar como abordar el criterio de pertinencia cultural y de género desde su propia cultura, para luego introducirlo a las otras culturas	39

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por las y los participantes.

* Dado que esta sección (parte III) en el instrumento se presentó en forma abierta, no todos los participantes respondieron.

Otras de las sugerencias que fortalecen la construcción de la propuesta está relacionada con la dimensión cultural, en este caso 54 respondieron que se deben ilustrar elementos del contexto guatemalteco que respondan a las particularidades de la cultura de los cuatro pueblos, 45 respondieron que se represente a las diferentes etnias maya, garífuna, ladina y Xinka., mientras que 53 indicaron que se deben incluir el desarrollo de contenidos relacionados con los valores, 51 respondieron que se debe agregar el uso de nueva tecnología como el celular, 39 manifestaron que se debe explicar como abordar los criterios de pertinencia cultural y de género desde su propia cultura para luego introducirlo a otras culturas.

M. Dimensión de género

Los datos que se presentan en la tabla 18, están relacionados con las respuestas de las y los participantes que constituyen sugerencias para la elaboración de la propuesta en la dimensión de género.

Tabla 7 Sugerencias para ser incluidas en la elaboración de la propuesta en la dimensión de género

No.	Dimensión de género	No.*
1.	Incluir poco texto en los módulos escritos en idiomas mayas, los actuales están muy recargados.	45
2.	Diversificar los oficios que realiza la mujer, casi siempre aparece torteando, presentarla como profesional, por ejemplo: enfermera, doctora, ingeniera, etc.	55
3.	Gradar a los personajes infantiles a lo largo del Nivel Primario.	39
4.	Presentar prácticas cotidianas del ámbito infantil sin estereotipos.	52
5.	Presentar niños y niñas en situaciones comunes: en el hogar, escuela, comunidad, etc.	56

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por las y los participantes.

* Dado que esta sección (parte III, sección b) en el instrumento se presentó en forma abierta, no todos los participantes la respondieron.

De acuerdo a las respuestas de las y los participantes , 45 indicaron que se debe incluir poco texto en los módulos escritos en idiomas mayas, 55 sugieren que se deben diversificar los oficios en los que se presenta a la mujer, presentarla en el campo profesional, 39 que es necesario gradar los personajes de los módulos, a lo largo del nivel primario, 52 sugieren se presenten ilustraciones relacionadas con practicas cotidianas del ámbito infantil, mientras que 56 indican que se presenten niños y niñas en situaciones comunes, en el hogar, escuela comunidad, entre otras.

Los datos que se presentan en la tabla 7 (ver apéndice D) corresponden a las sugerencias de las y los participantes para la elaboración de módulos educativos. En las sugerencias para la edición o elaboración de los módulos, 53 respondieron que se deben elaborar con el apoyo de un equipo multidisciplinario y multicultural, 55 indicaron que deben ser escritos en los idiomas que se leen y hablan en Guatemala, 38 sugieren que se mejore la calidad de la impresión de los mismos.

Los datos que se presentan en la tabla 7 (ver apéndice D) presentan información acerca del uso de los módulos, es importante mencionar que 47, respondieron que previo a su impresión deben ser validados con representantes, y con niños y niñas de los cuatro pueblos guatemaltecos, 56 sugieren que se capacite a las y los docentes en el uso, en forma práctica y se oriente como llevar a cabo la contextualización en el aula, 49 indican que se implementen acciones de seguimiento y monitoreo para reorientar el proceso, 53 respondieron que además se capacite a las y los docentes sobre temas lingüísticos, estilos de aprendizaje, tecnología y organización social y elementos de las ciencias de los pueblos indígenas, 45 respondieron que se le de oportunidad al niño o a la niña de sugerir otras clase de materiales a utilizar en el desarrollo de las actividades, para que no solo sea el o la docente el que disponga, 56 respondieron que es necesario completar en cada

establecimiento educativo la entrega completa de la serie de los módulos para cada edad o etapa de la serie "Dame la mano" 56 opinaron que para que exista pertinencia cultural y de género, se le debe entregar un módulo a cada niño y niña, para que realicen las actividades en forma individual y grupal y que no solo sea utilizado como guía por el o la docente.

VI.DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

El 57% de la población participante en el estudio la constituyeron las y los docentes, su importancia radica en que son los sujetos que tienen mayor participación en el estudio, y son quienes orientan el uso de los módulos educativos a nivel de aula en el proceso enseñanza aprendizaje con las niñas y niños del nivel Preprimario,

El personal de género femenino constituye la mayor parte de docentes que laboran en el Nivel de Educación Preprimaria. La importancia de la participación de la mujer en la educación de las niñas y los niños en sus primeros años, responde a que este nivel constituye un vínculo entre el hogar y la escuela, no obstante, participaron en el estudio algunos hombres.

La mayor parte de las y los docentes que laboran en el sector oficial en el Nivel Preprimario está constituida por población ladina, a la que corresponde la mayor parte de sujetos participantes en el estudio, la mayoría son de género femenino. Se hizo un esfuerzo por incluir población indígena representativa de las características, étnicas, culturales y lingüísticas del país, contando con docentes de género femenino y masculino de la etnia maya, los que en su mayoría laboran en Preprimaria Bilingüe.

El 55% de los sujetos participantes están ubicados en el rango de edad de 31 a 40 años, son quienes poseen mayor experiencia en la educación infantil. La edad está asociada a la experiencia y el conocimiento y a los años de laborar principalmente en el Nivel Preprimario y la experiencia en el uso de los módulos educativos, lo que constituyó un factor clave en el análisis de dichos documentos.

El 58% de los sujetos participantes tienen amplia experiencia en el cargo que desempeñan, son quienes orientan el uso directo de los módulos educativos, por medio de la práctica pedagógico a nivel de aula, y mientras mayor experiencia poseen de laborar en el nivel, mayor dominio en dicho proceso educativo.

La experiencia docente en el Nivel Preprimario, es otro hallazgo importante, el 70% de las y los participantes informo tener más de 5 años de experiencia en el nivel Preprimario, está relacionada con la cantidad de años de brindar atención en nivel, esto le dá validez y consistencia a la información proporcionada por cada uno de las y los participantes.

Un factor clave consiste en los temas en que han sido capacitados los sujetos participantes en el estudio, entre ellos: currículo, interculturalidad, género, uso y manejo de textos, por lo que se consideró que manejan los elementos necesarios, lo que les permitió emitir juicios de valor, con relación a los criterios que deben ser considerados en el uso adecuado de los módulos educativos a nivel de aula, con criterios de pertinencia cultural y de género.

El alto grado de aceptabilidad manifestado por los participantes, respecto a los elementos que contienen las dimensiones curricular, cultural y de género, radica en que los contenidos de los módulos educativos objeto de estudio, forman parte de la estrategia de implementación del *Currículo Nacional Base del Nivel Preprimario*, dentro del Proceso de Reforma Educativa en el marco de la Transformación Curricular, lo que permitió establecer la base para la elaboración y posterior aplicación de la propuesta <<Estrategias de orden metodológico para utilizar con pertinencia cultural y de género los módulos educativos de Preprimaria, etapa de 6 años, a nivel de aula, en el marco de la Transformación Curricular>> que se presenta como resultado de este estudio.

VII. PROPUESTA DE ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

<<Orientaciones metodológicas para el uso de módulos educativos con criterios de pertinencia cultural y de género en la concreción del currículo del Nivel de Educación Preprimaria >>.

A. INTRODUCCIÓN

Con base en los resultados de este estudio, en este capítulo se presenta el modelo que se propone para el abordaje de la pertinencia cultural y de género en el aula, el cual consiste en orientaciones de orden metodológico para la utilización, a nivel de aula, de los módulos educativos de la Serie Dame la Mano, para niños de 6 años, del Nivel Preprimario.

La propuesta ha sido diseñada de acuerdo a un marco teórico conceptual, relacionado con los elementos de orden curricular, cultural y de género, que orientan el uso de los módulos educativos atendiendo a estos criterios por parte de las y los docentes que laboran en el Nivel Preprimario, para lo cual también se llevó a cabo la investigación documental y de campo.

B. JUSTIFICACIÓN

A partir del conocimiento adquirido acerca de los módulos educativos de la serie Dame la Mano, para el nivel Preprimario, etapa de 6 años y del planteamiento curricular para dicho nivel, realizado en el marco de la Reforma Educativa por la unidad especializada del Ministerio de Educación para el efecto, se consideró como un vacío la inexistencia de orientaciones metodológicas para el uso de dichos módulos en el aula por parte de las y los docentes.

Por tal motivo, este estudio fue dirigido a indagar acerca del dominio metodológico de las y los docentes para abordar en el aula el contenido de los módulos, con aplicación pertinente en materia cultural y de género. En tal sentido, se encontró que los elementos cultural, curricular y de género están presentes en el contenido de los módulos; sin embargo, las y los docentes no encuentran las herramientas metodológicas necesarias para una adecuada aplicación de dichos elementos en el aula.

Las orientaciones metodológicas, se presentan como una herramienta de aplicación que trasciende el ámbito oficial, pudiendo aplicarse en cualquier otro ambiente educativo donde se decida utilizar los módulos en estudio. Así mismo, las estrategias u orientaciones metodológicas que se presentan son aplicables a cualquier proceso educativo en el que se utilice otro tipo de materiales, tomando en cuenta las adaptaciones necesarias, si fuera el caso.

C. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

A continuación se presentan la propuesta de las orientaciones metodológicas para el abordaje de la pertinencia cultural y de género en el aula. Todas las dimensiones serán reconsideradas al realizarse la contextualización curricular a nivel regional y local; no obstante, la propuesta se vuelve de capital importancia debido a que el currículo nacional base se está aplicando directamente en el aula, sin haber pasado por las etapas de contextualización regional y local. El abordaje de los elementos del currículo se presentan en la Tabla 8 (ver apéndice E) La dimensión curricular se refiere a los aspectos que conforman esta variable, con fundamento en el *Currículo Nacional Base* (CNB), del Nivel Preprimario, implementado por el Ministerio de Educación, para su desarrollo a nivel de aula.

Las orientaciones metodológicas para el abordaje de la pertinencia cultural pretenden orientar el tratamiento a nivel de aula de los diversos aspectos que están estrechamente relacionados con la cultura del niño y la niña, por lo que se considera relevante la contextualización de dichos elementos, para que satisfagan los criterios de pertinencia cultural para la población escolar a la que están dirigidos.

En el caso del abordaje de la pertinencia de género, la propuesta presenta los elementos necesarios que permitan orientar el proceso de aprendizaje con relación al abordaje de los contenidos de los módulos educativos, con criterios de pertinencia de género. Otros elementos importantes considerados son los materiales o recursos que apoyan el uso de los módulos a nivel de aula, así como a los actores que protagonizan el desarrollo de dichas estrategias u orientaciones metodológicas

A continuación se presenta la propuesta de orientaciones metodológicas para el uso de módulos educativos con criterios de pertinencia cultural y de género en la concreción del currículo del Nivel de Educación Preprimaria:

Tabla 8. Descripción de la propuesta

“ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA EL ABORDAJE DE LA PERTINENCIA CULTURAL EN EL AULA DE PREPRIMARIA”			
Elementos de la estrategia	Metodología (proceso a seguir)	Materiales	Participantes en el proceso
Abordar la complementariedad	Reforzar la complementariedad entre contenidos culturales e imágenes: reforzar con ilustraciones que estén estrechamente vinculadas con los contenidos.	Módulos educativos Serie “Dame la Mano” <i>Curriculum Nacional Base del Nivel Preprimario</i> Ilustraciones de apoyo o complementarias.	Docentes de etapa
	Apoyar el desarrollo de contenidos cuidando que exista un balance entre textos e ilustraciones: que exista equilibrio entre las ilustraciones en el contenido o texto que desarrolla.		
	Reforzar con ilustraciones o láminas en donde la mujer aparezca en diferentes roles o tareas, evitando los estereotipos culturales, por ejemplo: la mujer no debe aparecer siempre en tareas domésticas o sólo como maestra, al igual el hombre, debe proveérseles una gran gama de posibilidades de desarrollo como seres humanos.		
Contextualizar las ilustraciones de acuerdo a la cultura del niño y la niña. (pertinencia étnica e intercultural)	Ilustrar elementos del contexto cultural de niños y niñas, teniendo cuidado de incluir en forma progresiva elementos culturales de otros grupos étnicos, cuando sea pertinente: elementos del idioma, tradiciones, comidas, vestuario, entre otros.	Módulos educativos Serie “Dame la Mano” <i>Curriculum Nacional Base del Nivel Preprimario</i> Ilustraciones de apoyo o complementarias.	Docentes de etapa
	Adecuar elementos de las diversas culturas guatemaltecas, entre ellas: costumbres y tradiciones propias de cada cultura.		

Continuación Tabla 8

“ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA EL ABORDAJE DE LA PERTINENCIA CULTURAL EN EL AULA DE PREPRIMARIA”			
Elementos de la estrategia	Metodología (proceso a seguir)	Materiales	Participantes en el proceso
	<p>Partir de la experiencia cultural de niñas y niños para desarrollar nuevos conocimientos: la feria del lugar, las tradiciones, sus prácticas culturales familiares en el hogar y en la familia, su vestuario, la comida, entre otras. (Diseñar Ilustraciones y redactar contenidos, en apoyo al módulo educativo).</p> <p>Revisar que exista equilibrio entre los personajes femeninos y masculinos, teniendo cuidado de presentar especialmente niños y niñas y no adultos: ilustrar textos o contenidos a desarrollar con ilustraciones de niños y niñas adecuadas a la edad .</p>		
Contextualizar elementos culturales de diferentes grupos étnicos.	<p>Desarrollar los valores, filosofía, espiritualidad, saberes y tecnología de los Cuatro Pueblos guatemaltecos.</p> <p>Promover el respeto y la tolerancia hacia otras personas, comunidades y culturas.</p> <p>Contextualizar actividades que promuevan una cultura de paz, valores cívicos y morales y capacidad para la participación social (vida en democracia)</p> <p>Desarrollar el proceso comunicativo centrado en el diálogo intercultural (de saberes): costumbres, tradiciones, prácticas culturales, entre otros.</p> <p>Utilizar elementos de cualquiera de los Cuatro Pueblos guatemaltecos con relación a: Idioma, tradiciones, costumbres, características étnicas, formas de organización social.</p>	Módulos educativos Serie “Dame la Mano” <i>Curriculum Nacional Base del Nivel Preprimario</i>	Docentes de etapa

Continuación Tabla 8

“ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA EL ABORDAJE DE LA PERTINENCIA CULTURAL EN EL AULA DE PREPRIMARIA”			
Elementos de la estrategia	Metodología (proceso a seguir)	Materiales	Participantes en el proceso
Relacionar los aprendizajes con el entorno natural, social y cultural de niñas y niños.	Realizar actividades que promuevan el desarrollo personal de niños y niñas y su interacción con el entorno inmediato: visitas a su entorno natural y social, museos, zoológicos, parques, centros recreativos, deportivos, entre otros.	Módulos educativos Serie “Dame la Mano” <i>Curriculum Nacional Base del Nivel Preprimario</i>	Docentes de etapa
	Desarrollar la capacidad de apreciación y relación del niño y la niña con su medio social, natural y cultural, por medio de diferentes actividades: recreativas, lúdicas, deportivas, sociales		
	Participación en actividades que guarden estrecha relación con el entorno del niño y la niña (rural y urbano): visitas a parques, al campo, centros culturales y recreativos, empresas, entorno natural, entre otros.		

A continuación se presenta la propuesta de Orientaciones metodológicas para el uso de los módulos educativos con criterios de pertinencia de género, las cuales se basan en el desarrollo del enfoque de equidad de género, por medio del abordaje de los contenidos de aprendizaje, las ilustraciones y la eliminación de los estereotipos

Tabla 9. Descripción de la propuesta

“ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA EL USO DE MÓDULOS EDUCATIVOS CON CRITERIOS DE PERTINENCIA DE GÉNERO”			
Elementos de la estrategia	Metodología (proceso a seguir)	Materiales	Participantes en el proceso
Desarrollar el enfoque de género por medio del contenido de los textos o módulos educativos e ilustraciones	Revisar en textos e ilustraciones de los contenidos del módulo la diferenciación de géneros: hombre y mujer (niño y niña) haciendo las adecuaciones en donde se considere necesario.	Módulos educativos Serie “Dame la Mano” <i>Curriculum Nacional Base del Nivel Preprimario</i>	Docentes de etapa
	Presentar ilustraciones de hombres y mujeres (niños y niñas) en actividades comunes: en la familia, en tareas domésticas, etc., se debe presentar especialmente niños y niñas y no adultos.		

Continuación Tabla 9

“ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA EL USO DE MÓDULOS EDUCATIVOS CON CRITERIOS DE PERTINENCIA DE GÉNERO”			
Elementos de la estrategia	Metodología (proceso a seguir)	Materiales	Participantes en el proceso
	<p>Revisar e incluir en el contenido de los módulos que los genéricos o plurales denoten por ejemplo: los niños y las niñas, las alumnas y los alumnos.</p> <p>Utilizar los nombres y pronombres personales para designar a cada género en particular: el y ella, ellos y ellas</p> <p>Presentar oraciones con contenidos que mencionen a niños y niñas sin preferencia alguna: Las niñas y los niños barren la casa.</p> <p>Presentar ilustraciones de niños y niñas con igualdad de oportunidades: en actividades artísticas, intelectuales, en la industria, el comercio, agricultura y distintas ramas profesionales.</p> <p>Presentar equitativamente ilustraciones de niños y niñas que denoten diversas emociones: de agrado, satisfacción, seriedad, seguridad, entre otras.</p> <p>Incluir el género en párrafos y oraciones cortas, para designar a niños y niñas, a hombres y mujeres por igual. Elena y Juan son policías de tránsito.</p> <p>Utilizar el artículo en forma correcta: la mujer y el hombre, el niño y la niña, la maestra y el maestro, las y los estudiantes, entre otros.</p> <p>Utilizar términos que designen funciones en forma clara, por ejemplo: presidente, presidenta, doctor-doctora, maestro-maestra, entre otros.</p> <p>Incluir la equidad social tanto en contenidos como en ilustraciones de niños y niñas del campo y de la ciudad, que se presenten en igualdad de oportunidades sin distinción de género: maestras, maestros, ingenieros, ingenieras, padres y madres igualdad de roles en el hogar, entre otros.</p>		
Abordar la equidad de género.	<p>Adecuar ilustraciones en las que se presenten niños y niñas en forma equilibrada ocupando el primer plano, por ejemplo: en un grupo, que ambos ocupen el primer plano, sin diferenciación de género.</p> <p>Representar equitativamente con ilustraciones de niños y niñas, los cargos o figuras de líderes: públicos, religiosos, dirigentes, autoridades locales, entre otros.</p>	Módulos educativos Serie “Dame la Mano” <i>Curriculum Nacional Base del Nivel Preprimario</i>	Docentes de etapa

Continuación Tabla 9

“ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA EL USO DE MÓDULOS EDUCATIVOS CON CRITERIOS DE PERTINENCIA DE GÉNERO”			
Elementos de la estrategia	Metodología (proceso a seguir)	Materiales	Participantes en el proceso
	Presentar ilustraciones de niños y niñas en ambientes privados como: el hogar. Presentar ilustraciones de niños y niñas en actividades artísticas, intelectuales, recreativas Presentar prácticas cotidianas del ámbito infantil sin estereotipos: niños barriendo, niñas viendo televisión, entre otros. Presentar niños y niñas en situaciones comunes: en el campo y en la ciudad. Presentar ilustraciones de niños y niñas en ambientes rurales y en ambientes urbanos, según el entorno en donde viva.		
Desarrollar valores.	Realizar actividades que desarrollen valores: personales, sociales y éticos. respeto, tolerancia, aceptación a las diferencias individuales, entre otros. Desarrollar los valores culturales de los pueblos Garífuna, Ladino, Xinka y Maya, con ello se fortalece la identidad étnica de los niños y niñas y su sentido de pertenencia a la nación: culturales, cívicos, religiosos, etc. Realizar actividades que promuevan el desarrollo de valores ecológicos: se pretende que niños y niñas aprendan a respetar y amar a la naturaleza y utilizar adecuadamente los recursos naturales como medio para lograr un desarrollo sostenible.	Módulos educativos Serie “Dame la Mano” <i>Curriculum Nacional Base del Nivel Preprimario</i>	Docentes de etapa

Las y los docentes que utilizan los módulos educativos y apliquen las orientaciones metodológicas o las estrategias en mención, deben poseer las herramientas necesarias para llevar a cabo la evaluación formativa para el logro de las competencias en las niñas y niños, por lo que a continuación se presentan las orientaciones necesarias para realizar dicho proceso en el que se presentan las herramientas básica para su aplicación en el uso de módulos con criterios de pertinencia cultural y de género. En la Tabla 8, se presentan orientaciones para llevar a cabo el proceso de evaluación en un currículo organizado en competencias.

Tabla 10. Orientaciones para la evaluación en un currículo organizado en competencias

Evaluación formativa				
Tipos o formas de evaluar	Metodología (proceso a seguir)	Formas de evaluar según el momento	Técnicas para evaluar	Descripción de las técnicas para evaluar
Evaluación diagnóstica o inicial	Le permite al docente evaluar a los niños y niñas en forma individual al inicio del ciclo escolar, tema o unidad.	Heteroevaluación la realizan las y los docentes, padres y madres de familia y otros miembros de la comunidad educativa.	La evaluación se realiza por medio de la utilización de diversas técnicas con sus respectivos instrumentos o herramientas o recursos. Permiten verificar el logro de las competencias, según lo especifica el <i>Curriculum Nacional Base</i> . Hay dos tipos de técnicas de evaluación: De observación y desempeño.	Las técnicas de observación son auxiliares de las técnicas de desempeño, se utilizan para establecer su valoración. Al aplicar las técnicas de evaluación es importante tener en cuenta lo siguiente: ser objetivas, confiables y precisas, para ello se requiere de instrumentos bien estructurados.
	Le permite determinar el nivel de aprendizaje de las y los estudiantes, los conocimientos previos con respecto a un tema.			
	Los resultados permiten adecuar la planificación a las necesidades e intereses de las niñas y los niños.			
Evaluación de proceso	Le permite al docente determinar que han aprendido las niñas y los niños, qué les falta para aprender con relación al proceso de desarrollo de las competencias.	Autoevaluación: las y los alumnos participan en la evaluación de su proceso de aprendizaje, determinando por sí mismos(as) que aprendieron y que no. Heteroevaluación: se realiza con la participación de toda la comunidad educativa. Coevaluación: se realiza con la participación de otras y otros compañeros de él y la estudiante, unos	<ol style="list-style-type: none"> Técnicas de observación: utiliza los siguientes instrumentos para su aplicación: <ul style="list-style-type: none"> Listas de cotejo Escalas de rango Rúbricas. Técnicas de desempeño: utilizan los siguientes instrumentos para su aplicación: 	<p>Al seleccionar las tareas de evaluación deben reflejar en forma clara lo que están aprendiendo los y las alumnas.</p> <p>Es importante dar a conocer al grupo de alumnos y alumnas los criterios de evaluación que utilizará el o la docente para evaluarlos, así como los requerimientos y</p>
	Orienta el proceso de remediación, retroalimentación o reforzamiento que debe ser puesto en práctica para ayudar al niño y a la niña a alcanzar las competencias.			

Continuación Tabla 10

Evaluación formativa				
Tipos o formas de evaluar	Metodología (proceso a seguir)	Formas de evaluar según el momento	Técnicas para evaluar	Descripción de las técnicas para evaluar
		o unas evalúan el desempeño de otros(as), al mismo tiempo reciben retroalimentación acerca de su propio desempeño.	<ul style="list-style-type: none"> • La pregunta • Portafolio • Diario • Debate • Ensayo • Estudio de Casos • Mapa Conceptual • Proyecto • Solución de problemas 	<p>las formas aceptables de desempeño esperado.</p> <p>Es importante que estén conscientes de que el resultado de su rendimiento escolar será comparado con el requerimiento o los estándares establecidos y con el de otras y otros alumnos.</p>
Evaluación final	Le permite al docente determinar el logro de las competencias en las niñas y niños, el perfil de egreso del grado o nivel respectivo y el perfil de ingreso al siguiente grado o nivel.	Autoevaluación Ídem. Heteroevaluación Ídem.	Texto Paralelo, entre otros.	

CONCLUSIONES

A partir de los resultados de la investigación se presentan las conclusiones siguientes:

Al realizar el análisis de los módulos educativos objeto de estudio, con los resultados obtenidos, se espera proveer a las y los docentes que laboran en el Nivel Preprimario de los elementos base que le permitan su abordaje metodológico para su uso a nivel de aula con criterios de pertinencia cultural y de género.

Al realizar el análisis de los resultados obtenidos con relación a la dimensión curricular se verifica el nivel de relación y pertinencia cultural y de género que contienen los módulos educativos, con el diseño curricular establecido por el proceso de Transformación Curricular, en relación con las competencias marco, de Área, de grado o etapa y ejes curriculares respectivos.

Al realizar el análisis permitió verificar la estructura y contenido de los módulos educativos con relación a las dimensiones cultural y de género, las que de acuerdo a los resultados responden en alto grado a los ejes de multiculturalidad e interculturalidad, valores y equidad de género.

Con el análisis realizado permitió comprobar las fortalezas y debilidades que presentan los módulos educativos objeto de estudio para su aplicación con pertinencia cultural y de género, por parte de docentes, autoridades y técnicos del Nivel de Educación Preprimaria.

Los resultados permiten orientar procesos relacionados con el diseño o elaboración de módulos, actualización, acciones de capacitación para su uso con criterios de pertinencia cultural y de género, así como criterios para su validación, reproducción, implementación y acompañamiento a nivel de aula.

VIII. RECOMENDACIONES

A. Respecto a los módulos educativos objeto de estudio:

1. Actualizar los módulos de acuerdo a los resultados obtenidos en la presente investigación con relación a los criterios definidos en las dimensiones curricular, cultural y de género, delimitadas en el presente estudio, con base a lo que establece el *Currículo Nacional Base* (CNB)
2. Elaborarlos con el apoyo de un equipo multidisciplinario y multicultural, en los idiomas que se leen y hablan en Guatemala,
3. Validarlos con representantes, y con niños y niñas de los Cuatro Pueblos guatemaltecos para que respondan a la realidad social y cultural de la población a la que esta dirigido el módulo, tanto del área rural, como del área urbana del país.
4. Capacitar a las y los docentes en el uso, en forma practica, que se oriente como utilizarlos con criterios de pertinencia cultural y de género y la forma de llevar a cabo la contextualización.
5. Capacitar a las y los docentes en temas lingüísticos, estilos de aprendizaje, tecnología y organización social y aspectos relacionados con los saberes de los pueblos indígenas, para que cuenten con las herramientas básicas para su desarrollo a nivel de aula.
6. Implementar acciones de seguimiento y monitoreo para reorientar el proceso de aplicación a nivel de aula.
7. Entregar un módulo a cada niño y niña, para que realicen las actividades en forma individual y grupal y que no solo sean utilizados como una guía por el o la docente.

B. Respecto a la propuesta:

1. Utilizar los resultados del presente estudio como base para futuras investigaciones que tengan relación con el uso de materiales educativos a nivel de aula.
2. Validar el contenido de la propuesta con diferentes sectores y grupos étnicos para su aplicación posterior.
3. Capacitar a docentes en la aplicación de la propuesta a nivel de aula, para el uso de materiales educativos con criterios de pertinencia cultural y de género.
4. Realizar estudios similares en los que se oriente el uso de materiales educativos con otro tipo de criterios, con base en lo que establece el proceso de Reforma Educativa, dentro del marco de la Transformación Curricular.

IX. BIBLIOGRAFÍA

BUSTO ROMERO, Olga *Formación del género en el impacto de la socialización a través de la educación.*S/F.

COMISIÓN PARITARIA DE LA REFORMA EDUCATIVA “*Diseño de Reforma Educativa*”, Litografía Nasal Wuj. Guatemala, Guatemala, C.A. 1998

CLATES, Ana, *et al. DOCUMENTO COMPETENCIA LABORAL.*(SF)

DE BARBERIE, M. Teresita. *Certezas y Malos entendidos sobre la categoría de género.*

Diccionario de la Real Academia de la Lengua (1992) (1366 p)

Enciclopedia Larousse (1981) (6472 p)

FAIRSTEIN, G.A Y GYSSELS S. *¿Cómo se enseña?* Fundación Santa María, Fé y Alegría. Agencia de Cooperación Española (AECI), CAPACES, 2003 (84 p)

J GIMENO SACRISTÁN, J. *El currículum: una reflexión sobre la práctica.* Morata, Madrid, 1988.

MATURANA, HUMBERTO Y OTRA. *Amor, y Juego.* Instituto de Terapia Cognitiva, Stgo. 1994

MINEDUC_ *Propuesta Marco General de la Transformación Curricular y Curriculum Básico para la Educación Primaria_Nivel de Concreción_Nacional, Guatemala, 2003*

MINEDUC_ *Curriculum Nacional Base (CNB) Nivel de Educación Preprimaria, Edit. Tipografía Nacional. Guatemala_ 2003*

MINEDUC_ *Módulos de Aprendizaje. Preprimaria. No. 02 y 03 Primera Edición, Guatemala, 2003*

MINEDUC. DIGEBI *Modelo Educativo Bilingüe Intercultural E Insumos y Procesos* (documento de trabajo) Departamento de Diseño Curricular.1999

MINEDUC. DIGEBI *Interculturalidad y Educación.* Departamento de Diseño Curricular. 1,999

MINEDUC. MINEDUC. DIGEBI *“Equidad y complementariedad de Género”* Departamento de Diseño Curricular. 1,999

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. *“La Pertinencia Cultural y la Equidad: Bases para la etnoeducación.* Fondo Editorial Pre-Textos, Venezuela, 1999. 94 pags.

LAGARDE, Marcela, (1992) *Identidad de Género*. Curso publicado por OCSD. OIT. OPS. ADS. Managua, Nicaragua.

LOMAS, Carlos. *Iguales o diferentes. Género, diferencia sexual, lenguaje y educación*. Paidós, Ecuador, Buenos Aires. 1999.

OPS. Programa Mujer, Salud y desarrollo. Proyecto de Salud Integral de la mujer en Centro América, *Guía Metodológica para la elaboración de material educativo en Salud con enfoque de género*. Marzo de 1999

OEI- Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura. 1999 *Género y Educación*. España.

PATRICIA EHRLICH QUINTERO Y GUSTAVO RUIZ LANG *El sistema modular de la universidad autó-noma metropolitana-xochimilco (uam-x) en la encrucijada actual*. 2002 http://www.dict.uh.cu/Revistas/Educ_Sup/012002/Art060102.pdf

PALENCIA PRADO, Tania. *Género y cosmovisión Maya*. Proyecto de Desarrollo Santiago. PRODESSA, GUATEMALA, 1999

PAREDES, Rosa. *Metodología para eliminar Estereotipos Sexuales en los materiales educativos*. (1993)

PERALTA, MARIA VICTORIA, *“El Currículo en el Jardín Infantil”*, editorial Andrés Bellos, Santiago. 1993.

RAMÍREZ ESCALANTE, Mario –*“Currículo Educativo”* primera edición 2003 la Paz – Bolivia

RODRÍGUEZ BOU, Ismael; MÉNDEZ, Juana A. *et al: Recuento de vocabulario de preescolares*. Universidad de Puerto Rico. Edit. M. Pareja, Barcelona 1967.

SUBIRATIS, Marina. BRULLET, Cristina. Rosa y Azul. *La Transmisión de los géneros en la escuela mixta*. Instituto de la mujer. Madrid, España. 1998.

STENHOUSE, L. *Investigación y desarrollo del currículum Madrid*.: Morata. (1991). . (pp. 25-30).

UNESCO/OREAL, *Segundo estudio regional comparativo y explicativo (SERCE) análisis curricular*, Bogotá (Colombia), marzo de 2005.

USAC. Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo -IIME. *Mediación Pedagógica*. Francisco Gutiérrez Pérez, Daniel Prieto Castillo, Guatemala 1996

ZABALZA, M (1988), *"Evaluación de necesidades" y "Análisis de la situación"*, en: *Diseño y desarrollo curricular*, Morata, Madrid 2000

<http://contextoeducativo.com.ar/2001/5nota07/htm>

<http://staging.ilo.org/public/spanish/región/amp.o/cintefor/rct/dref.cal/cap1>

http://unesco.cl/medios/biblioteca/documentos/análisis_curricular_serce.pdf?menu=/esp/biblio/docdig/

X. APÉNDICES

- A. Instrumento de pertinencia cultural y de género
- B. Tablas con información general de la población participante.
- C. Tablas con datos relacionados con la dimensión curricular
- D. Tablas con información para la elaboración y uso de módulos educativos.
- E. Tabla con propuesta para el abordaje curricular, de los Módulos educativos de la serie “Dame la mano”, implementados por el MINEDUC, en el nivel Preprimario.

APENDICE A. Instrumento de pertinencia cultural y de género

PERTINENCIA CULTURAL Y DE GÉNERO DE LOS MÓDULOS EDUCATIVOS DE LA SERIE “DAME LA MANO” PARA NIÑAS Y NIÑOS DE SEIS AÑOS.

El presente instrumento tiene como propósito recabar información relacionada a la Pertinencia Cultural y de Género de los Módulos Educativos Nos. 02 y 03 de la “Serie Dame la Mano” para niñas y niños de seis años de edad, elaborados e implementados por el Ministerio de Educación a las escuelas oficiales del país.

El instrumento consta de las siguientes partes:

Parte I se refiere a la información general solicitada a la persona que responde el instrumento.

Parte II presenta elementos o dimensiones de orden curricular, cultural y de género.

Parte III requiere aportes o insumos para el enriquecimiento del instrumento y para elaborar una propuesta para el uso de los módulos a nivel de aula con criterios de Pertinencia Cultural y de Género.

Parte I INFORMACIÓN GENERAL

1. Nombre de la institución donde labora:	2. Cargo que desempeña:	3. Género: <input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/> Femenino
4. Etnia: <input type="checkbox"/> Ladina <input type="checkbox"/> Maya <input type="checkbox"/> Xinka <input type="checkbox"/> Garífuna	5. Edad:: <input type="checkbox"/> 18 -20 años <input type="checkbox"/> 21 a 25 años <input type="checkbox"/> 26 a 30 años <input type="checkbox"/> 31 a 40 años <input type="checkbox"/> Más de 40 años	6. Experiencia en el cargo y/o puesto que desempeña: <input type="checkbox"/> Menos de 1 año: <input type="checkbox"/> 1 a 2 años: <input type="checkbox"/> 3 a 5 años: <input type="checkbox"/> más de 5 años:
7. Experiencia docente en el Nivel Preprimario: <input type="checkbox"/> Ninguna <input type="checkbox"/> Menos de 1 año: <input type="checkbox"/> 1 a 2 años: <input type="checkbox"/> 3 a 5 años: <input type="checkbox"/> más de 5 años	08. Ha recibido orientación y/o capacitación relacionada a: <input type="checkbox"/> Interculturalidad <input type="checkbox"/> Género <input type="checkbox"/> Transformación curricular <input type="checkbox"/> Uso y manejo de textos	

**“PERTINENCIA CULTURAL Y DE GÉNERO
DE LOS MÓDULOS EDUCATIVOS DE LA SERIE “DAME LA MANO
PARA NIÑAS Y NIÑOS DE SEIS AÑOS.**

Parte II

INSTRUCCIONES:

Para responder el siguiente cuestionario, es necesario que usted conozca los módulos Nos. 02 y 03 de la serie “Dame la Mano” dirigido a niñas y niños de 6 años de edad y los tenga a la vista en el momento de responder cada uno de los enunciados. Además es importante que tenga claridad acerca del Marco General de la Transformación Curricular y del nuevo diseño curricular para el Nivel Preprimario.

Antes de responder, lea detenidamente cada uno de los criterios de las siguientes dimensiones, contraste con el contenido de los módulos en mención, luego marque con una x según el criterio que considere, de acuerdo a la valoración siguiente:

4 Totalmente Aceptable	3 Aceptable	2 Parcialmente aceptable	1 Necesita mejorar (no aceptable)
------------------------------	----------------	--------------------------------	---

No.	DIMENSIÓN	4	3	2	1
1.	CURRICULAR				
1.1.	El contenido curricular está acorde a:				
1.1.1.	El nuevo modelo curricular				
1.1.2.	El enfoque constructivista				
1.1.3.	El contenido curricular integra:				
1.1.3.1.	Competencias entre el eje de Interculturalidad y los otros ejes				
1.1.3.2.	Competencias entre el eje de género y los otros ejes.				
1.1.3.3.	Competencias entre el eje de valores y los otros ejes.				
1.1.3.4.	Las áreas de destrezas de aprendizaje, comunicación y lenguaje, educación física, expresión artística y medio social y natural.				
1.2.	El desarrollo de las unidades motiva la búsqueda de nuevos conocimientos:				
1.2.1.	Parte de la experiencia previa de las niñas y los niños				
1.2.2.	Promueve el autoaprendizaje				
1.2.3.	Promueve el aprendizaje cooperativo				
1.2.4.	Presenta actividades que motivan a las niñas y a los niños.				
1.2.5.	Promueve la auto evaluación				
1.3.	Presenta gradación lógica del tema en relación a:				
1.3.1.	Competencias				
1.3.2.	Contenidos				
1.4.	Los contenidos desarrollan elementos que cubren las necesidades de desarrollo cultural de:				
1.4.1.	La niña y del niño.				
1.4.2.	Las de su familia				
1.4.3.	Las de su comunidad.				
1.4.4.	Los temas comienzan al principio de página				

No.	DIMENSIÓN	4	3	2	1
1.4.5.	Los contenidos utilizan oraciones y párrafos cortos.				
1.4.6.	El contenido propone actividades:				
1.4.6.1.	En parejas.				
1.4.6.2.	En grupos pequeños (2 a 6 niñas y niños)				
1.4.6.3.	En grupos numerosos				
1.4.6.4.	Con la familia				
1.4.6.5.	Con otras secciones de la escuela.				
1.4.6.6.	Con maestras y maestros de otras secciones.				
1.4.6.7.	Con personas de la comunidad.				
1.4.6.8.	Con personas de otras comunidades.				
1.4.7.	Cada módulo presenta una página con sugerencias metodológicas y recomendaciones para él o la docente.				
1.4.8.	Presenta un índice que haga énfasis en las destrezas que se desarrollan en cada página, tema o actividad.				
1.4.9.	El vocabulario responde al contexto y a la edad de la niña y el niño.				
1.4.10.	Cada unidad introduce nuevos términos: de uno a tres términos por página.				
1.4.11.	Toda palabra nueva está definida en el párrafo y página donde su utiliza por primera vez.				
1.4.12.	Las palabras o conceptos nuevos son repetidos y afianzados en las páginas o temáticas siguientes.				
1.4.13.	Se basan o relacionan con los intereses de la niña y el niño				
1.5.	Adaptación a las característica del aprendizaje:				
1.5.1.	Está organizado de acuerdo con el desarrollo psicológico de la niña y el niño.				
1.5.2.	Cada tema o unidad propone por lo menos un ejercicio o actividad para el estilo de aprendizaje:				
1.5.2.1	Visual.				
1.5.2.2.	Táctil.				
1.5.2.3.	Kinestésico.				
1.5.2.4.	Auditivo.				
1.5.3.	Impulsa el desarrollo de.				
1.5.3.1.	La creatividad.				
1.5.3.2.	El pensamiento lógico				
1.5.3.3.	El pensamiento crítico.				
1.5.3.4.	Desarrolla la socialización				
1.5.4.	Presenta las actividades en forma:				
1.5.4.1.	Ordenada, según una seriación de dificultad creciente				
1.5.4.2.	Integrada y con una secuencia adecuada.				
1.5.4.3.	Centradas en el desarrollo de destrezas y no en definiciones.				
1.5.4.4.	Sugiere el papel del o la docente como facilitador (a) del aprendizaje.				
1.6.	Ilustraciones:				
1.6.1.	Están estrechamente vinculadas con el tema.				
1.6.2.	Están adecuadas al contenido y a la edad del niño y de la niña.				
1.6.3.	Los colores que presenta son colores vivos, con sentido dinámico y atrayente.				
1.6.4.	La figura humana se presenta según:				
1.6.4.1.	Las características antropológicas del ser humano.				
1.6.4.2.	Las características del guatemalteco.				
2.	CULTURAL				
2.1.	Presenta:				
2.1.1.	Complementariedad entre contenidos culturales e imágenes				

No.	DIMENSIÓN	4	3	2	1
2.1.2.	Balance entre textos e ilustraciones				
2.1.3.	Evita los estereotipos culturales				
2.1.4.	Las ilustraciones responden a:				
2.1.4.1.	El contexto cultural de niñas y niños				
2.1.4.2.	Incluyen las diversas culturas guatemaltecas				
2.1.5.	Las ilustraciones y el contenido evidencian de los cuatro Pueblos el desplazamiento de:				
2.1.5.1.	Valores				
2.1.5.2.	Filosofía				
2.1.5.3.	Espiritualidad				
2.1.5.4.	Ciencia				
2.1.5.5.	Tecnología				
2.1.5.6.	Promueve el respeto y la tolerancia hacia otras personas, comunidades y culturas.				
2.1.5.7.	Promueve el desarrollo de:				
2.1.5.7.1	Una cultura de paz.				
2.1.5.7.2	Valores cívicos y morales.				
2.1.5.7.3	La capacidad para la participación social (vida en democracia)				
2.1.5.8.	Los nuevos conocimientos se desarrollan a partir de la experiencia cultural de niñas y niños.				
2.1.6.	El proceso comunicativo está centrado en el diálogo intercultural (de saberes)				
2.1.7.	La tipografía es la adecuada a la edad del niño y la niña				
2.1.8.	Elementos idiomáticos en cualquiera de los cuatro idiomas mayoritarios o cuatro pueblos				
2.1.9.	Elementos de la tradición en cualquiera de los cuatro Pueblos				
2.1.10.	Elementos de costumbres de cualquiera de los cuatro Pueblos.				
2.1.11.	Características étnicas de cualquiera de los cuatro Pueblos				
2.1.12.	Formas de organización social de cualquiera de los cuatro Pueblos				
2.1.13.	Fomenta una relación respetuosa en la diversidad de culturas				
3.	GENERO				
3.1.	Textos e ilustraciones:				
3.1.1.	El enfoque de los temas está referido:				
3.1.1.1.	Al ser humano en general				
3.1.1.2.	Al hombre				
3.1.1.3.	Por diferenciación de géneros.				
3.1.2.	Hombres y mujeres se presentan en actividades comunes				
3.1.3.	Los genéricos o plurales denotan a hombres y mujeres				
3.1.4.	La cantidad de ilustraciones femeninas y masculinas están equilibradas: presenta especialmente niñas y niños y no adultos.				
3.1.5.	Los contenidos se refieren en un 50% a mujeres y un 50% a hombres				
3.1.6.	Niñas y niñas representan equitativamente actividades artísticas e intelectuales, industria, comercio, agricultura y/ o distintas ramas profesionales				
3.1.7.	La toma de decisiones es equitativa mujer y hombre				
3.1.8.	La participación en la familia y en las tareas domésticas es compartida, se observa el cambio de roles				

No.	DIMENSIÓN	4	3	2	1
3.1.9.	La estatura de la mujer es igual o equivalente a la del hombre.				
3.1.10.	En el contenido de las oraciones se menciona a hombres y mujeres sin preferencia alguna.				
3.1.11	Las ilustraciones presentan roles estereotipados de:				
3.1.11.1.	Hombre				
3.1.11.2	Mujer				
3.1.12.	Existe equidad en la presentación de los géneros				
3.1.13.	Las ilustraciones muestran las tareas domésticas en forma compartida o distribuidas equitativamente entre miembros de la familia, niñas y niños				
3.1.14.	Los rasgos de expresión de las figuras denotan equitativamente emociones como:				
3.1.14.1.	Agrado				
3.1.14.2.	Satisfacción				
3.1.14.3.	Seriedad				
3.1.14.4.	Seguridad				
3.1.14.5.	Rigidez				
3.1.14.6	Dureza				
3.1.14.7.	Fuerza o vitalidad				
3.1.14.8.	Expresión				
3.1.14.9.	Sensibilidad o inexpressión				
3.1.15.	El tamaño de las figuras son proporcionales tanto de hombres como mujeres en relación al tamaño				
3.1.16.	Las niñas son representadas con juguetes y en juegos o tareas que son imitación del rol tradicional de la madre como muñecas, cocinitas, etc				
3.1.17.	Los niños son representados en juegos activos o con juguetes como pelotas, carros, trenes, o el rol tradicional del padre				
3.1.18.	Lugares que se presentan ocupando los personajes en las ilustraciones:				
3.1.18.1.	Hombres y mujeres, niñas y niños ocupan equilibradamente el primer plano				
3.1.18.2.	Los personajes masculinos se presentan ocupando el primer lugar				
3.1.18.3.	Los personajes femeninos ocupan el segundo y tercer lugar.				
3.1.19.	Las figuras de líderes públicos, religiosos, dirigentes, jefes o representantes de la autoridad están representadas equitativamente.				
3.1.20.	Mujeres y hombres se encuentran en ambientes públicos como la calle, la fábrica, la oficina, el parque o el campo				
3.1.21.	Mujeres y hombres se presentan equitativamente en ambientes privados como en el hogar.				
3.1.22.	Mujeres y hombres se presentan en actividades artísticas, intelectuales, recreativas, deportivas o de ocio.				
3.1.23.	La utilización del género designa a hombres, mujeres, niños y niñas				
3.1.24.	En nombres y pronombres personales se utilizan los que designan a cada género en particular, por ejemplo el y ella, ellos y ellas				
3.1.25.	El uso del artículo se utiliza correctamente ejemplo: La mujer y el hombre. La maestra y el maestro. Los y las estudiantes.				
3.1.26.	El uso de términos que designan funciones se expresa claramente ejemplo: Presidente- Presidenta, Cartero-Cartera, Doctor- Doctora, Ingeniero-Ingeniera.				

Parte III

A. Respecto al análisis realizado, qué otras categorías considera usted que se pueden ubicar en cada una de las dimensiones. Escribalas en cada una de las columnas que aparecen a continuación:

1. Curricular	2. Cultural	3. Género

B. Qué sugerencias considera que deben ser tomadas en cuenta para elaborar una Propuesta para el uso de los módulos a nivel de aula, con criterios de pertinencia cultural y de género. Escribalas en el espacio que se le presenta a continuación:

--

Muchas gracias por su colaboración

APÉNDICE B. Tablas con información general de las y los participantes.

Tabla 11 Participantes según institución donde laboran

No.	Institución	# de participantes	%
1.	Coordinadoras del Nivel Infantil de la Dirección Departamental de Educación.(DDE) (7)	7	13
2.	Técnicos de la Dirección General de Calidad y Desarrollo Educativo. (DIGECADE)	7	13
3.	Técnicos de la Dirección General de Educación Bilingüe intercultural (DIGEBI)	7	13
4.	Docentes de 25 Escuelas de Preprimaria (1 por establecimiento)	25	45
5.	Docentes de un Colegio que laboran en Preprimaria	2	4
6.	Catedrático de Esc. Normal Bilingüe Intercultural (ENBI)	1	2
7.	Docentes de Centros de Atención integral (CAI) de la Secretaria de Bienestar Social, de la Presidencia dela República, que atienden menores de 6 años.	4	7
8.	Estudiantes de la Universidad Rafael Landivar de la carrera de Licenciatura con Especialidad en Educación Preprimaria	2	4
	Total	56	100

Fuente: elaboración propia a partir de los resultados proporcionados por las y los participantes.

Tabla 12 Participantes según cargo que desempeñan en las instituciones educativas en donde laboran.

No.	Cargo	No. De personas	%
	Docentes	32	57
	Director(as)es	3	5
	OTEBI (Orientadores Técnicos de Educación Bilingüe)	5	9
	Coordinador(as)es Departamental(es) del Nivel Infantil	7	12
	Técnicos del Nivel Infantil DICADE (MINEDUC)	6	10
	Técnico Nivel Infantil DIGEBI (MINEDUC)	3	5
	Catedrático Escuela Normal.	1	2
	Total	56	100

Fuente: elaboración propia con resultados obtenidos por las y los participantes

Tabla 13 Participantes por género

No.	Género	# de personas	%
	Masculino	16	29
	Femenino	40	71
	Total	56	100%

Fuente: elaboración propia con resultados proporcionados por los entrevistados

Tabla 14 Participantes por grupo étnico

No.	Etnia	# de personas	%
1.	Ladina	30	54
2.	Maya	26	46
	Total	56	100%

Fuente: elaboración propia con resultados proporcionados por las y los participantes

Tabla 15 Participantes por rango de edad

No.	Edad	# de personas	%
1.	18-20	1	2
2.	21-25	2	4
3.	25-30	10	18
4.	31-40	31	55
5.	Más de 40	12	21
	Total	56	100

Fuente: elaboración propia con resultados proporcionados por las y los participantes.

Tabla 16 Participantes por experiencia en el cargo o puesto que desempeñan

No.	Años en el puesto	# de personas	%
1.	Menos de 1 año	1	2
2.	1-2	10	18
3.	3-5	22	39
4.	Más de 5	23	41
	Total	56	100

Fuente: elaboración propia con resultados proporcionados por los entrevistados.

Tabla 17 Participantes, según experiencia docente en el nivel de Educación Preprimaria

No.	Años de experiencia	# de personas	%
1.	Ninguna	3	5
2.	Menos de 1 año	1	2
3.	1-2 años	5	9
4.	3-5 años	8	14
5.	Mas de 5 años	39	70
	Total	56	100

Fuente: elaboración propia con resultados proporcionados por las y los participantes en el estudio.

Tabla 18 Cantidad de entrevistados, según temática en la que han sido capacitados

No.	Tema	# de personas que los han recibido	%*
1.	Interculturalidad	48	88
2.	Género	43	77
3.	Transformación Curricular	45	80
4.	Uso y manejo de textos	43	77
	Ninguna	8	14

Fuente: elaboración propia con resultados proporcionados por los participantes en el estudio

APÉNDICE C. Tablas con datos de la dimensión curricular

Tabla 19 Dimensión curricular

Grado de aceptabilidad en el contenido de los módulos 1 y 2 de la serie “Dame la Mano” para niños y niñas de seis años del Nivel Preprimario, según los resultados obtenidos en las entrevistas

Valoración: 4 Totalmente aceptable, 3 Aceptable, 2 Parcialmente aceptable, 1 Necesita mejorar.

No.	DIMENSIONES	4		3		2		1		No contestó		Total	
		No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%
1	DIMENSIÓN CURRICULAR (PROMEDIO)	22	39.29	20	35.71	9	16.07	4	7.14	1	1.79	56	100
1.1.	El contenido curricular está acorde a:												
1.1.1.	El nuevo modelo curricular	26	46.4286	22	39.286	5	8.929	3	5.36	0	0.00	56	100
1.1.2.	El enfoque constructivista	19	33.9286	26	46.429	8	14.29	3	5.36	0	0.00	56	100
1.1.3.	El contenido curricular integra:												
1.1.3.1.	Competencias entre el eje de Interculturalidad y los otros ejes	25	44.6429	19	33.929	8	14.29	3	5.36	1	1.79	56	100
1.1.3.2.	Competencias entre el eje de género y los otros ejes.	23	41.0714	25	44.643	8	14.29	0	0	0	0.00	56	100
1.1.3.3.	Competencias entre el eje de valores y los otros ejes.	22	39.2857	21	37.5	3	5.357	0	0	10	17.86	56	100
1.1.3.4.	Las áreas de Destrezas de aprendizaje, comunicación y lenguaje, educación física, expresión artística y medio social y natural.	30	53.5714	18	32.143	8	14.29	0	0	0	0	56	100
1.2.	El desarrollo de las unidades motiva la búsqueda de nuevos conocimientos:												
1.2.1.	Parte de la experiencia previa de las niñas y los niños	30	53.5714	19	33.929	5	8.929	2	3.57	0	0.00	56	100

No.	DIMENSIONES	4		3		2		1		No contestó		Total	
		No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%
1.2.2.	Promueve el auto aprendizaje	19	33.9286	17	30.357	16	28.57	4	7.14	0	0.00	56	100
1.2.3.	Promueve el aprendizaje cooperativo	30	53.5714	16	28.571	6	10.71	2	3.57	2	3.57	56	100
1.2.4.	Presenta actividades que motivan a las niñas y a los niños.	28	50	21	37.5	7	12.5	0	0	0	0.00	56	100
1.2.5.	Promueve la auto evaluación	25	44.6429	22	39.286	7	12.5	1	1.79	1	1.79	56	100
1.3.	Presenta gradación lógica del tema en relación a:												
1.3.1.	Competencias	25	44.6429	19	33.929	12	21.43	0	0	0	0.00	56	100
1.3.2.	Contenidos	26	46.4286	19	33.929	8	14.29	3	5.36	0	0.00	56	100
1.4.	Los contenidos desarrollan elementos que cubren las necesidades de desarrollo cultural de:												
1.4.1.	La niña y del niño.	21	37.5	23	41.071	7	12.5	5	8.93	0	0.00	56	100
1.4.2.	Las de su familia	23	41.0714	19	33.929	14	25	0	0	0	0.00	56	100
1.4.3.	Las de su comunidad.	19	33.9286	22	39.286	12	21.43	3	5.36	0	0.00	56	100
1.4.4.	Los temas comienzan al principio de página	25	44.6429	17	30.357	8	14.29	3	5.36	3	5.36	56	100
1.4.5.	Los contenidos utilizan oraciones y párrafos cortos.	23	41.0714	20	35.714	10	17.86	3	5.36	0	0.00	56	100
1.4.6.	El contenido propone actividades:												
1.4.6.1.	En parejas.	19	33.9286	17	30.357	11	19.64	5	8.93	4	7.14	56	100
1.4.6.2.	En grupos pequeños (2 a 6 niñas y niños)	29	51.7857	19	33.929	5	8.929	1	1.79	2	3.57	56	100
1.4.6.3.	En grupos numerosos	18	32.1429	25	44.643	7	12.5	3	5.36	3	5.36	56	100
1.4.6.4.	Con la familia	18	32.1429	21	37.5	11	19.64	5	8.93	1	1.79	56	100
1.4.6.5.	Con otras secciones de la escuela.	16	28.5714	19	33.929	12	21.43	9	16.1	0	0.00	56	100
1.4.6.6.	Con maestras y maestros de otras secciones.	9	16.0714	19	33.929	12	21.43	14	25	2	3.57	56	100
1.4.6.7.	Con personas de la comunidad.	9	16.0714	19	33.929	15	26.79	12	21.4	1	1.79	56	100
1.4.6.8.	Con personas de otras comunidades.	9	16.0714	21	37.5	16	28.57	10	17.9	0	0.00	56	100

No.	DIMENSIONES	4		3		2		1		No contestó		Total	
		No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%
1.4.7.	Cada módulo presenta una página con sugerencias metodológicas y recomendaciones para el o la docente.	25	44.6429	18	32.143	9	16.07	4	7.14	0	0.00	56	100
1.4.8.	Presenta un índice que haga énfasis en las destrezas que se desarrollan en cada página, tema o actividad.	24	42.8571	15	26.786	8	14.29	9	16.1	0	0.00	56	100
1.4.9.	El vocabulario responde al contexto y a la edad de la niña y el niño.	25	44.6429	19	33.929	8	14.29	4	7.14	0	0.00	56	100
1.4.10.	Cada unidad introduce nuevos términos: de uno a tres términos por página.	12	21.4286	18	32.143	21	37.5	5	8.93	0	0.00	56	100
1.4.11.	Toda palabra nueva está definida en el párrafo y página donde su utiliza por primera vez.	6	10.7143	17	30.357	19	33.93	12	21.4	2	3.57	56	100
1.4.12.	Las palabras o conceptos nuevos son repetidos y afianzados en las páginas o temáticas siguientes.	7	12.5	19	33.929	23	41.07	7	12.5	0	0.00	56	100
1.4.13.	Se basan o relacionan con los intereses de la niña y el niño	15	26.7857	13	23.214	12	21.43	1	1.79	15	26.79	56	100
1.5.	Adaptación a las característica del aprendizaje:												
1.5.1.	Está organizado de acuerdo con el desarrollo psicológico de la niña y el niño.	14	25	19	33.929	14	25	7	12.5	2	3.57	56	100
1.5.2.	Cada tema o unidad propone por lo menos un ejercicio o actividad para el estilo de aprendizaje:												
1.5.2.1	Visual.	31	55.3571	14	25	5	8.929	4	7.14	2	3.57	56	100
1.5.2.2.	Táctil.	29	51.7857	15	26.786	8	14.29	2	3.57	2	3.57	56	100

No.	DIMENSIONES	4		3		2		1		No contestó		Total	
		No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%
1.5.2.3.	Kinestésico.	26	46.4286	17	30.357	9	16.07	4	7.14	0	0.00	56	100
1.5.2.4.	Auditivo.	27	48.2143	19	33.929	7	12.5	0	0	3	5.36	56	100
1.5.3.	Impulsa el desarrollo de.												
1.5.3.1.	La creatividad.	26	46.4286	19	33.929	9	16.07	2	3.57	0	0.00	56	100
1.5.3.2.	El pensamiento lógico	27	48.2143	19	33.929	8	14.29	2	3.57	0	0.00	56	100
1.5.3.3.	El pensamiento crítico.	24	42.8571	23	41.071	4	7.143	4	7.14	1	1.79	56	100
1.5.3.4.	Desarrolla la socialización	22	39.2857	26	46.429	6	10.71		0	2	3.57	56	100
1.5.4.	Presenta las actividades en forma:												
1.5.4.1.	Ordenada, según una seriación de dificultad creciente	19	33.9286	23	41.071	9	16.07	3	5.36	2	3.57	56	100
1.5.4.2.	Integrada y con una secuencia adecuada.	19	33.9286	24	42.857	7	12.5	3	5.36	3	5.36	56	100
1.5.4.3.	Centradas en el desarrollo de destrezas y no en definiciones.	23	41.0714	26	46.429	4	7.143	2	3.57	1	1.79	56	100
1.5.4.4.	Sugiere el papel del o la docente como facilitador (a) del aprendizaje.	21	37.5	28	50	3	5.357	2	3.57	2	3.57	56	100
1.6.	Ilustraciones:												
1.6.1.	Están estrechamente vinculadas con el tema.	25	44.6429	23	41.071	5	8.929	3	5.36	0	0.00	56	100
1.6.2.	Están adecuadas al contenido y a la edad del niño y de la niña.	23	41.0714	26	46.429	5	8.929	2	3.57	0	0.00	56	100
1.6.3.	Los colores que presenta son colores vivos, con sentido dinámico y atrayente.	23	41.0714	27	48.214	3	5.357	3	5.36	0	0.00	56	100
1.6.4.	La figura humana se presenta según:												
1.6.4.1.	Las características antropológicas del ser humano.	19	33.9286	24	42.857	9	16.07	4	7.14	0	0.00	56	100
1.6.4.2.	Las características del guatemalteco.	19	33.9286	26	46.429	7	12.5	3	5.36	1	1.79	56	100

Tabla 20 Sugerencias de otras categorías para su inclusión en la Dimensión Curricular

No.	Dimensión Curricular	No.*
1	Acorde al desarrollo evolutivo del niño.	56
2	Contiene mucha carga textual, el contenido está muy extenso.	55
3	Incluir contenidos relacionados con valores, filosofía, tecnología de los cuatro pueblos guatemaltecos.	54
4	Contextualizar los contenidos para que respondan a la cultura de cada niño. y niña	56
5	El tamaño de la letra esta adecuado	53
7	Las ilustraciones están ubicadas en forma adecuada en las páginas.	50
8	Determinar el tipo de destrezas de aprendizaje que se trabajan al desarrollar componentes, contenidos y actividades.	54
9	Validar el contenido de los módulos para que respondan a las necesidades de la población del área rural y urbana del país.	52

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por las y los participantes.

* Dado que esta sección (parte III) en el instrumento se presentó en forma abierta, no todas las y los participantes la respondieron.

Tabla 21. Sugerencias para la elaboración de la propuesta en la Dimensión Curricular

No.	Dimensión Curricular	No.*
1	Las ilustraciones deben ser de mayor tamaño y sin color, acordes a la edad de los niños y niñas, más del 50% son muy pequeñas,	43
2	Las actividades psicomotrices deben generar otras actividades que desarrollen la creatividad, por ejemplo: dibujar, pintar, recortar, crear, entre otras.	54
3	Presentar con claridad ilustraciones y contenidos que facilite la comprensión de la actividad a realizar, por ejemplo: diferenciación del tamaño: grande, mediano y pequeño.	35
4	Distribuir adecuadamente el espacio, para que realicen sin dificultad las actividades, por ejemplo. el recuadro que presenta las competencias debe ocupar menos espacio.	52
5	Las ilustraciones de objetos deben presentar sin partes u órganos del cuerpo humano, por ejemplo los semáforos no tienen cara.	48
6	Actualizar el contenido de los módulos de acuerdo a las competencias, contenidos e indicadores de logro del CNB y de la dosificación de los aprendizajes del Nivel Preprimario	56

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por las y los participantes.

* Dado que esta sección (parte III, inciso b) en el instrumento se presentó en forma abierta, no todos los y las participantes la respondieron.

APÉNDICE D. Tablas con información para la elaboración y uso de módulos educativos.

Tabla 22 Sugerencias para la elaboración de módulos educativos

No.	Sugerencias para la elaboración de módulos educativos	No.
1.	Producir los textos o módulos educativos con el apoyo de un equipo multidisciplinario y multicultural.	53
2.	Escribir los módulos en los idiomas que se leen y se hablan en Guatemala.	55
3.	Mejorar la calidad de la impresión de los módulos	38

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por las y los participantes.

* Dado que esta sección (parte III, inciso b) en el instrumento se presentó en forma abierta, no todos los participantes la respondieron.

Tabla 23 Orientaciones para el uso de los módulos

No.	Orientaciones para el uso de los módulos	No.*
1	Validar previo a su impresión, con representantes y niños y niñas de las diferentes culturas.	47
2	Capacitar en forma práctica a todos los docentes en el uso de los módulos con criterios de pertinencia cultural y de género, desde el principio del ciclo escolar, utilizando una guía específica para su uso.	56
3	Implementar acciones de seguimiento y monitoreo para reorientar el proceso en la práctica.	49
4	Capacitar a docentes sobre temas lingüísticos, estilos de aprendizaje, tecnología y organización social y elementos de los saberes de los pueblos indígenas, entre otros.	53
5	Brindar la oportunidad al niño o a la niña de sugerir los materiales a utilizar en el desarrollo de las actividades para que no solo sea el o la docente.	45
6	Completar en cada establecimiento educativo la dotación de la serie de módulos "Dame la mano" del 1 al 4	56
7	Entregar a cada niño y niña de un módulo, para que exista pertinencia cultural y de género, y que cada uno(a) pueda de realizar las actividades en forma individual y grupal y que no solo lo utilice el o la docente como guía.	56

Fuente: elaboración propia con información proporcionada por las y los participantes.

* Dado que esta sección (parte III, inciso b) en el instrumento se presentó en forma abierta, no todos los participantes la respondieron.

APÉNDICE E. Tabla con Propuesta para el abordaje curricular, de los Módulos Educativos de la serie “Dame la mano”, implementados por el Ministerio de Educación en el Nivel Preprimario.

Tabla 24. Descripción de la propuesta

“ORIENTACIONES METODOLOGICAS PARA EL ABORDAJE CURRICULAR DE LOS MODULOS EDUCATIVOS EN EL AULA DE PREPRIMARIA”			
Elementos de la estrategia	Metodología (proceso a seguir)	Materiales	Participantes en el proceso
Identificar las competencias de Área, ejes del currículo, competencias de etapa, componentes y contenidos en cada Área curricular.	Comparar con el módulo las competencias de Área curricular del CNB del Nivel: Destrezas de aprendizaje, Comunicación y Lenguaje (L1), Educación Física, Expresión Artística y Medio Social y Natural.	Módulos educativos Serie “Dame la Mano” Curriculum, Nacional Base del Nivel Preprimario	Docentes de etapa
	Contrastar el contenido del modulo con el CNB, la presencia de los Ejes del currículo: interculturalidad y multiculturalidad, de género, valores y otros.	Ídem	Docentes de etapa
	Verificar que las competencias, componentes y contenidos de 6 años, por Área Curricular que aparecen en el módulo educativo, sean los que presenta el CNB del Nivel Preprimario.	Ídem	Docentes de etapa
Jerarquizar las competencias para su abordaje,	Seleccionar las competencias y establecer un orden, que responda a las capacidades, limitaciones, necesidades, intereses y expectativas de niños y niñas	Ídem	docentes, padres y madres de familia y alumnos.
	Seleccionar los contenidos de cada competencia: verificar que las competencias y contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) que presenta el módulo responda a las que establece el CNB por Área y etapa.	Ídem	Equipo docentes de etapa
	Revisar la dosificación de los aprendizajes, para ubicar las competencias seleccionadas, contextualizar sus contenidos y calcular el tiempo que utilizará para su abordaje a nivel de aula		

Continuación Tabla 24.

“ORIENTACIONES METODOLOGICAS PARA EL ABORDAJE CURRICULAR DE LOS MODULOS EDUCATIVOS EN EL AULA DE PREPRIMARIA”			
Elementos de la estrategia	Metodología (proceso a seguir)	Materiales	Participantes en el proceso
Desarrollar las capacidades (competencias) en niños y niñas.	Desarrollar los contenidos declarativos, actitudinales, procedimentales (competencias), por medio de actividades que integren contenidos de las diferentes Áreas curriculares de la etapa. Es importante tomar acuerdos entre el equipo docente con relación a los contenidos a desarrollar desde el ámbito de la competencia, por ejemplo: incluir nuevos contenidos de acuerdo a las necesidades del contexto por ejemplo: si es una zona turística, deben saber acerca de las costumbres, tradiciones, los nombres y ubicación de algunos lugares, evidenciar actitudes o formas de comportarse hacia los turísticos y la elaboración de artesanías sencillas propias del lugar.	Ídem	Docentes alumnos Padres y madres de familia,
	Organizar el trabajo con los niños y a las niñas en: parejas, grupos pequeños (2 a 6 integrantes), en grupos numerosos, con la familia, con otras secciones de la escuela, con maestros y maestras de otras secciones, con personas de la comunidad y de otras comunidades.	Ídem	Docentes alumnos Padres y madres de familia,
	Desarrollar contenidos, sugerencias metodológicas y recomendaciones que presenta el módulo educativo teniendo en cuenta insumos o elementos del entorno sociocultural, étnico, lingüístico y de desarrollo de niños y niñas.	Ídem	Docentes
Enriquecer el vocabulario del niño y la niña.	Introducir palabras nuevas que enriquezcan el vocabulario en el contenido de cada página, tema, o actividad, y adecuarlo para que responda al contexto y a la edad del niño y la niña.	Módulos educativos. Hojas de trabajo Diccionario	Docentes y alumnos
	Elaborar un listado de palabras o vocabulario nuevo, una o tres por página, tema o actividad.	Módulos educativos. Hojas de trabajo Diccionario	Padres y madres de familia, Docentes y alumnos
	Definir las palabras nuevas en el párrafo o página donde se utiliza por primera vez.		
	Relacionar el contenido con los intereses del niño y la niña		
Afianzar o repetir las palabras o conceptos nuevos en el desarrollo de temáticas, contenidos o actividades siguientes.			

Continuación Tabla 24

“ORIENTACIONES METODOLOGICAS PARA EL ABORDAJE CURRICULAR DE LOS MODULOS EDUCATIVOS EN EL AULA DE PREPRIMARIA”			
Elementos de la estrategia	Metodología (proceso a seguir)	Materiales	Participantes en el proceso
Organizar los aprendizajes de acuerdo al desarrollo psicológico de niños y niñas.	Orientar los aprendizajes de acuerdo al desarrollo psicológico de niños y niñas, tener en cuenta edad, capacidades y limitaciones.	Módulo Educativo CNB nivel Preprimario	Docentes
	Planificar las actividades a desarrollar con la participación de niños y niñas, brindándoles la oportunidad de proponer actividades y materiales del entorno a utilizar.		
	Revisar las actividades propuestas en el módulo y hacer las adaptaciones necesarias considerando las necesidades e intereses de niños y niñas		
	Revisar detenidamente y con anticipación la temática a trabajar con sus actividades, adecuando espacios (rincones de aprendizaje afines a la temática a desarrollar) y materiales o recursos a utilizar.		
	Planificar, organizar y adecuar el tiempo, para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula.		
	Identificar las destrezas (comunicativas y de pensamiento) a desarrollar en los niños y niñas, según la edad, acordes a las competencias y al contenido que se sugiere desarrollar en cada tema, actividad o página del módulo.		
	Desarrollar en cada tema o unidad por lo menos un ejercicio o actividad que oriente el desarrollo o atención a los estilos de aprendizaje: visual, táctil, Kinestésico y auditivo.		
	Asegurar que las actividades psicomotrices que trabajen el niño y la niña generen o impulsen el desarrollo de otras actividades que incluyan: la creatividad, pensamiento lógico y crítico.		
	Orientar el proceso de aprendizaje significativo, teniendo en cuenta: la experiencia directa, situaciones de juego, manipulación de material concreto y uso de material gráfico.		
Presentar en forma ordenada las actividades para su desarrollo atendiendo: seriación de dificultad creciente, integrada y con una secuencia adecuada, centrada en el desarrollo de destrezas y no en definiciones, el rol del docente debe ser mediador(a) o facilitador(a) del aprendizaje.			

Continuación Tabla 24

“ORIENTACIONES METODOLOGICAS PARA EL ABORDAJE CURRICULAR DE LOS MODULOS EDUCATIVOS EN EL AULA DE PREPRIMARIA”			
Elementos de la estrategia	Metodología (proceso a seguir)	Materiales	Participantes en el proceso
	Reforzar el desarrollo de las actividades con ilustraciones que estén estrechamente relacionadas con el tema, adecuadas al contenido y a la edad del niño y la niña, colores con sentido dinámico y atrayente.		
	Reforzar el desarrollo de las actividades con ilustraciones del módulo, presentando características antropológicas del ser humano, del guatemalteco, principalmente de las etnias del lugar o del contexto.	Módulos educativos Serie “Dame la Mano” Curriculum, Nacional Base del Nivel Preprimario	Docentes de etapa